



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la
OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Granda Guerra, Leslie Carol (orcid.org/0000-0002-0577-9901)

ASESORES:

Dr. Saavedra Sandoval, Renán (orcid.org/0000-0002-3018-9460)

Dr. Sanchez Davila, Keller (orcid.org/0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico a mis padres. A mi hijo Alex Franccesco, que es motivación y fortaleza para el desarrollo íntegro en lo profesional y personal e ir superando los contratiempos de la vida y ser mejor día a día.

Leslie

AGRADECIMIENTO

Agradezco a DIOS, por la vida y salud, a la Universidad César Vallejo, especialmente al Dr. Saavedra Sandoval, Renán, por su paciencia y el asesoramiento en el desarrollo de mi investigación. También a mi familia por el apoyo incondicional que siempre me brinda.

La autora



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN, SANCHEZ DAVILA KELLER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022", cuyo autor es GRANDA GUERRA LESLIE CAROL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 04-08-2023 14:30:58
SANCHEZ DAVILA KELLER DNI: 41997504 ORCID: 0000-0003-3911-3806	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZDA2081 el 04-08-2023 21:39:58

Código documento Trilce: TRI - 0640995



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GRANDA GUERRA LESLIE CAROL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGES Alto Mayo, San Martín - 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LESLIE CAROL GRANDA GUERRA DNI: 74122574 ORCID: 0000-0002-0577-9901	Firmado electrónicamente por: LCGRANDAG el 02-07- 2023 19:34:12

Código documento Trilce: TRI - 0564816

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGEN; IDENTIDAD DE AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	27
3.1. Tipo y diseño de investigación	27
3.2. Variables y operacionalización.....	28
3.3. Población, (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis. ...	28
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	29
3.5. Procedimientos	31
3.6. Métodos de análisis de datos.....	31
3.7. Aspectos éticos.....	31
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de Gestión Presupuestaria.....	33
Tabla 2 Nivel de calidad de gasto público.	344
Tabla 3 Prueba de normalidad.	355
Tabla 4 Relación entre las dimensiones gestión presupuestaria y calidad del gasto público.....	387
Tabla 5 Relación entre la gestión presupuestaria y la calidad de gasto público ...	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dispersión entre gestión presupuestaria y la calidad de gasto público. 39

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, cuya población 103 colaboradores y la muestra 84. La técnica de recolección la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de gestión presupuestaria fue medio en 50 %, además, el nivel de calidad de gasto público fue medio en 56 %. Concluyendo que existe relación positiva alta y significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022, con un Rho de Spearman de 0. 850 y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 72.25 % de dependencia entre variables.

Palabras clave: Organización, presupuesto, evaluación

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between budget management and the quality of public spending in the OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022. The research was basic type, non-experimental design, whose population 103 collaborators and the sample 84. The technique of collection the survey and as an instrument the questionnaire. The results determined that the level of budget management was average at 50%, in addition, the level of quality of public spending was average at 56%. Concluding that there is a high and significant positive relationship between budget management and the quality of public spending in the OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022, with a Spearman's Rho of 0.850 and a p-value equal to 0.000 (p-value ≤ 0.01); In addition, only 72.25% dependency between variables.

Keywords: organization, budget, evaluation.

I. INTRODUCCIÓN

Dentro del contexto mundial, el gobierno nacional, regional y local tienen la responsabilidad de gestionar el adecuado manejo de los fondos públicos que ingresan y egresan, porque es parte de su objetivo satisfacer necesidades representativas de una sociedad realizando así una gestión eficiente aplicando conocimientos y habilidades; pero algunos gobiernos no lo ejecutan de esa manera, y realizan una mala gestión presupuestaria, generando que la población más vulnerable no cuente con recursos básicos insumos y servicios esenciales que mejore su calidad de vida, disminuyendo las oportunidades de poder acceder al completo bienestar físico, psicológico y social. Mesias et al. (2020), mencionan que, la calidad de gasto es un factor muy importante que involucra las actividades de adquisición, y si se realiza el gasto de manera irresponsable sin planificación, ni evaluación oportuna, generará pérdida invaluable de recursos, los cuales deberían ser invertidos para solucionar la demanda de la población y satisfacer sus necesidades.

De igual forma, en Latinoamérica, la calidad de gasto es otro factor muy importante porque involucra actividades relacionadas a las contrataciones del estado, para poder adquirir los bienes y servicios necesarios que las entidades privadas ofertan, por lo tanto, cuando no se realiza un gasto responsable de acuerdo a las normas vigentes, y aplicando los procesos establecidos, generará el desorden y desbalances económicos donde afecta muchos proyectos presupuestados y ejecutados, lo cual conlleva en muchos de los casos, a la devolución o no ejecución del presupuesto asignado a inicios de año; por consiguiente el resultado es el limitado recurso para el área usuaria que es la población que necesita de todos estos bienes o servicios, interfiriendo en la mejora de calidad de vida sin atender sus demandas básicas (Suwantika et al., 2021).

Asimismo, en cuanto al contexto nacional, el Perú, el gobierno en las últimas décadas se asignó mayores recursos a la inversión pública, pese a ello no se perciben resultados de impacto que favorezcan en las evaluaciones nacionales o internacionales, esto se debe a que la gestión pública no se realiza de manera transparente y eficiente y no está enmarcada a cumplir lo

programado, y se evidencia en un mal registros de los estados financieros, con presentación de datos falsos, certificaciones presupuestarias solo en los 3 últimos meses del año; y como resultado inadecuada ejecución de los presupuestos, abusando de la necesidad y emergencia de la población, a ello se suma la creciente corrupción en sus diferentes modalidades dentro de los más altos y bajos niveles de gobierno que perjudican no solo la imagen institucional, de funcionarios, sino también los registros de los ingresos que se adjunta mediante aportaciones realizadas por la población (Vargas y Zavaleta, 2020).

Por consiguiente, a nivel regional, la calidad de gasto por parte de las autoridades no se realiza de forma adecuada, para la adquisición de inversiones frente a proyectos ya establecidos y programados con anterioridad, generando de esta manera que una gran cantidad de ellos no se finalicen dentro de lo programado o en el peor de los casos no cumplen con los lineamientos mínimos de calidad para realizar un adecuado uso por la parte usuaria, de ese mismo modo, implementaron que de acuerdo a los ingresos mediante las recaudaciones tributarias y entre otros, es que se puede lograr el desarrollo de construir grandes proyectos públicos, es por eso que cada año la gestión enfatiza en desarrollar presupuestos para validar la aceptación de una nueva obra, haciendo mención que estos proyectos de inversión tienen un a población objetiva y dichos proyectos tienen como finalidad atender a sus demandas (Pinilla y Torres, 2019).

Por otro lado, en la Dirección Regional de salud San Martín, presenta dificultades para desarrollar una adecuada gestión presupuestaria, ya que en la consulta amigable, hasta la mitad del año, se había ejecutado un porcentaje mínimo, y a su vez, la Oficina de gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, al cual pertenece administrativamente esta unidad ejecutora, la ejecución es poco eficiente, de acuerdo a las necesidades institucionales dentro del ámbito de la salud para entregar un servicio adecuado, ya que solo se ejecutó 41.9% hasta julio del 2022 y se evidencia que el mayor porcentaje de ejecución recién es realizada en los tres últimos meses del año; esto se debe a que las autoridades encargadas no desempeñan eficientemente sus funciones y no

cumplen con los estándares establecidos para lograr una distribución equitativa bajo el fiel cumplimiento de la misión institucional; asimismo, deficiencias para realizar calidad de gasto en forma transparente en base a las necesidades internas y los requerimientos establecidos, lo cual provoca que los recursos sean utilizados de manera equivocada dificultando la posibilidad de lograr los resultados y atender las necesidades de la población del Alto Mayo.

Finalmente, con las informaciones del ámbito internacional, nacional y local; luego del análisis respectivo, se ha decidido realizar una investigación sobre el tema, para lo cual se planteó como problema general: ¿Cuál es la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?; así mismo se planteará como problemas específicos, i) ¿Cuál es el nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?; ii) ¿Cuál es el nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?; iii) ¿Cuál es la relación entre las dimensiones gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín- 2022?

Se justificó por conveniencia, porque sirvió para que se identifiquen las deficiencias en la ejecución del presupuesto en programas presupuestales específicos favoreciendo a mejorar la calidad de gasto, tuvo relevancia social debido a que el mejoramiento de los diversos aspectos para la ejecución del presupuesto permitirá beneficiar a la sociedad debido a que accederá a servicios eficientes para desarrollar sus actividades económicas, asimismo valor teórico debido a que se basó en teorías, documentos normativos nacionales y conceptualizaciones relevantes para un mejor entendimiento de las variables abordadas en la investigación; tuvo implicancias prácticas porque estableció detalles puntuales de solución a la entidad donde se estableció estrategias de mejora en su plan de intervención anual y finalmente una utilidad metodológica, debido a que se empleó la encuesta por medio de la aplicación de cuestionarios validados y confiables, los cuales pueden ser empleados por otros investigadores posteriormente en estudio referente al

tema, así como también podrá utilizarse para mejorar continuamente la organización por medio de la medición respectiva.

Asimismo, se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022; asimismo como objetivos específicos: i) Identificar el nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022; ii) definir el nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022; iii) definir la relación entre las dimensiones gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022. De igual manera se planteó la hipótesis general: H_i . Existe relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022; asimismo, como hipótesis específicas: H_1 . El nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022, es alto; H_2 . El nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022, es alto; y finalmente la H_3 : Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los antecedentes, se integró a Zhang (2022), quien concluyó que, la competencia orientada al mercado se ha vuelto más intensa y los cambios en el entorno operativo se han vuelto más complejos. La instalación de un sistema de control presupuestario controla el comportamiento de producción y las actividades comerciales de la empresa, y utiliza tecnología de realización virtual para mantener la gestión científica de diversas actividades económicas de la empresa y fortalecer los asuntos financieros en circunstancias inesperadas. Asimismo, se citaron a Haiying y Luo (2021), quienes concluyeron que, si queremos equilibrar mejor la relación entre eficiencia y reducción de costos, podemos reemplazar directamente a los seres humanos con automatización u optimizar continuamente la estructura de recursos humanos. La automatización suele ser nuestra primera opción, incluso si un robot es valioso, es como parte de la propuesta que se cree conveniente modificar.

Por consiguiente, se citaron a Huwei y Guo (2022), quienes concluyeron que, el análisis financiero universitario es una parte importante de la gestión financiera universitaria. Su ideología rectora es centrarse en la eficiencia, fortalecer integralmente la gestión financiera, mejorar el nivel de gestión financiera, maximizar los ingresos y reducir los gastos, y permitir que los fondos limitados maximicen los beneficios sociales y económicos. Con la reforma y el desarrollo de la mejora continua de la vitalidad de las instituciones, el detalle financiero de las escuelas también enfrenta una situación más complicada. Asimismo, se citaron a Vargas y Zavaleta (2020), quienes concluyeron que, la elaboración de un presupuesto concierne en una lista de requisitos que se debe de cumplir para su presentación a un gobierno central, por lo que de acuerdo a su diseño y estructura fijada va ser analizada y evaluada para su aprobación, por lo que las autoridades de cada gobierno, tienen que tener un buen sustento a su necesidad, logrando entregar un documento saneado, ante ciertas intervenciones.

Por otro lado, García et al. (2021), concluyeron que, se encontró que el efecto matamoscas está presente a nivel nacional y por categoría municipal en

principal modelo de gasto y ahorro precautorio, el gasto público es mayor con un aumento en la suma global subsidios, así como contribuciones de canon y foncomun, con un aumento equivalente en los ingresos fiscales. Por lo que los presupuestos son un medio especial para que las autoridades que se encuentran encargadas de las instituciones brinden las soluciones que las poblaciones demandan de acuerdo a su capacidad de inversión y su ámbito jurídico, para lo cual es imprescindible la gestión adecuada de los presupuestos aprobados para que estos cubran lo requerido.

Asimismo, Pacheco y Miranda (2021), concluyeron que, los registros de los ingresos y egresos no son presentados mediante un sustento documentario legal, en la cual se debe de afirmar que fue desarrolla así los desembolsos hacia conciliar con los presupuestos, debido a la corrupción existente de contraer informalidad, tantas atribuciones que han intervenido en que no se justifica el momento de las ocurrencias y transferencias generadas de poder justificar las inversiones o salida de dinero. En tanto, los encargados coordinan la designación de lo necesario de acuerdo a los fondos recolectados para cumplir con lo prometido con la población, y así cubrir las diferentes necesidades básicas que pueden presentar.

Adicionalmente, se citó a Pinedo et al. (2020), concluyeron que, durante el periodo 2019 se cuenta el detalle de haber alcanzado la meta de recaudación como parte de muestra de la eficiencia de una buena gestión solidaria de haber conseguido mantener el orden, pero sin embargo al ya acabar con su gobierno, se estableció nuevas medidas de cambio, por lo que no se tiene información detallada de dar a entender que está pasando con los fondos públicos, donde solo mencionan que no cuentan con lo suficiente, cuando la población manifiesta que si han logrado aportar de manera puntual, por lo que no se tienen que quejar; al mismo tiempo no solo es la eficiencia de un buen trabajo, sino de saber invertir en proyectos que van ser de mucha utilidad para una sociedad

Por consiguiente, Dávila y Sánchez (2021) concluyeron que, una buena gestión presupuestaria proclama conseguir a un buen manejo eficiente de poder desarrollar en margen a lo necesario, con el único objetivo de conseguir

la aprobación de nuevos proyectos que beneficien a la sociedad y genere un gasto de calidad de acuerdo a la prioridad de comprar lo suficiente ante las contrataciones con las entidades para las adquisiciones de materiales, por lo que es significativa la aprobación de existir un buen manejo de las asignaciones, las mismas que ya poseen un marco normativo para su utilización, por lo que es necesario el conocimiento óptimo de los lineamientos para no generar interferencias o problemas para lograr los resultados.

Finalmente, Guerra y Palomino (2020) concluyeron que, los resultados de acuerdo a los registros entregados sobre los gastos públicos, ha demostrado una presentación regular, por lo que no se ve mucho afectada, pero eso de acuerdo a que la gestión que tome un mejor control, de poder ver las fallas de prevalecer en apuntar a un enfoque de eficiencia a la responsabilidad que insertan de cuidar los recursos económicos que maneja un estado, por lo que es riguroso que cuenta con un plantel que todos están de acuerdo, por lo que también están en la obligación de contar con una explicación o sustento; asimismo, es necesario la integración de mecanismos adecuados para gestionar los gastos estatales en base al planeamiento.

Igualmente, el estudio se fundamentó en diversas teorías, para la variable gestión presupuestaria se precisó la teoría de la administración, está basado los manejos administrativos de manera sistematizada donde el control a los recursos humanos permite mejorar sus competencias respecto a sus responsabilidades, lo cual ayudará a generar una gestión presupuestal adecuada; Reyes (2007); además existe otra teoría de la productividad, Carro y González (2007), que enfatizaron en la cantidad obtenida de acuerdo a lo producido, cuanto se consigue tener de productividad a los recursos utilizados o invertidos en el tiempo posible, lo cual corresponde al mejoramiento del rendimiento en los diferentes ámbitos.

Para la segunda variable calidad de gasto público se precisó la teoría de Reestructuración de la sociedad, son los cambios pertinentes de acuerdo a cada comportamiento que se genera mediante la responsabilidad según novedades de su aparición frente a recursos. Arias et al. (2012); además existe la teoría de efecto, que va en aliterno de la importancia de conseguir

efectividad en los manejos de gobierno. De acuerdo a su desempeño sobre la responsabilidad que tiene con su función y la población como autoridad, de ser quien determina cada acción; de esta forma, la consideración de los efectos ayudará a mejorar las variables predominantes para generar mejores resultados (Jiménez y Rodríguez (2019).

De igual manera, la investigación tomó como referencia a los conceptos relacionados a las variables de estudio, variable gestión presupuestaria, son las siguientes: evaluación, permite mejorar el desarrollo de las actividades por medio de la supervisión constantes a los trabajadores, con el propósito de mejor y que se den buenos resultados, ya que la designación de presupuestos va consiguiendo un método más eficiente de ser desarrollado y presente para conseguir tener una respuesta posible de lo que se va necesitar invertir durante su trayectoria (Masaquiza et al., 2020). Asimismo, la planificación, se basa en mantener un buen mecanismo que logra un buen desarrollo; es por ello que, la entidad a través de este proceso busca mantener un perfil que permita generar resultados que favorezcan a la institución, por lo que es necesario que pongan en marcha estrategias a fin de ver un buen cambio a nivel estructural (Señalín et al., 2020). Finalmente, gestión, permite que se efectúen mejores oportunidades de planes, mediante el uso de los recursos que cuenta la institución (Eslava et al., 2019)

Referente a los términos relacionados de la calidad del gasto público, estos fueron, control, forma parte de un sistema que permite administrar los recursos y de acuerdo a la necesidad que quiere cubrir, es por eso que existe una administración encargada de llevar todo este asunto de control, para verificar si se cuenta con el sustento de poder distribuir de acuerdo a cada presupuesto en un lazo de tiempo, para poder dar su inicio de operatividad (Xiaofeiet et al., 2021). Asimismo, Inversión, son procesos que permiten llevar a cabo las contrataciones de más obras, al mismo tiempo la administración liderada por una buena gestión va optar de que todo marche con eficiencia y transparencia como parte de su compromiso que ha prometido ante su pueblo (Chaozhi et al., 2022). Finalmente, el presupuesto, es una cantidad específica de fondo que permite que se ejecuten las actividades puestas en marcha por

la institución, por el cual el estado es el ente encargado de brindar este recurso a fin de que se cumplan con los proyectos (Cajamarca et al., 2020).

En cuanto a la primera variable gestión presupuestaria, según el Decreto Legislativo N°1440 (2018), proporciona que los presupuestos que desarrollan cada estado, esta promulgado bajo estructura legal, donde la gestión se encarga de analizar y determinar que este en un buen planteamiento de que vincule con los recursos de manera responsable para su inversión de ser aceptada, con la intención de satisfacer necesidades que intervengan en el cuidado de seguir brindando mejores condiciones a una determinada sociedad. Asimismo, Intriago y Vélez (2020), detallaron que el desarrollo y presentación de los presupuestos es parte del cargo de una gestión manejado por autoridades elegidas por la población, de poder asumir roles que intervengan en la posición de afrontar responsabilidades como parte de un gobierno eficiente y transparente, inculcando al cuidado de los recursos públicos mediante un control competente, que se adjunta mediante impuestos, todo por una gestión centralizada.

Asimismo, Masaquiza et al. (2020), mencionaron que la administración también es parte de una gestión de intervenir de llevar un proceso de transformar una organización eficiente y transparente y al mismo tiempo de ser consciente a sus responsabilidades. Por otro lado, Señalin et al. (2020) indicaron que la gestión interviene mucho en la realización de presupuestos, de ser analizadas y evaluadas para tener un momento y detalle correspondiente de lo que se quiere ejercer o cuanto es necesario invertir, forma parte de lo que se tiene que cumplir como parte de una organización comprometida por las necesidades de su pueblo que lo respalda. De acuerdo a Eslava et al. (2019), la gestión pública asume el rol de que tienen la potestad de llevar un orden de acuerdo a los presupuestos ya aprobados para cumplir una misión, de dar a entender los gastos que se va asumir y contar con el llamado de las contrataciones públicas que respaldan a conseguir los bienes y servicios sobre las obras ya presupuestadas y ejecutadas de poder hacerse realizada de cumplir una necesidad.

De ese mismo modo Galloso y Ospino (2021), expusieron que dentro de una gestión hace parte de construir estrategias al mantener una organización ordenada y concentrada en nuevos planes, para ser reemplazados a las autopartes que ya no funcionan de la misma manera, logrando así mediante su necesidad de incorporar algo nuevo para un mejor servicio público, de dirigir una elaboración de presupuesto de acuerdo a los recursos económicos conseguidos de poder desembolsar un gasto responsable de acuerdo a lo necesario. Por consiguiente, Vidal et al. (2021), establecieron que dentro del sector público se maneja distintas operaciones como el control de los gastos, contabilizar los ingresos y salidas de dinero, además de poder realizar nuevos presupuestos de acuerdo a lo que prospecta construir, o las exigencias que un pueblo por mucho tiempo ha esperado, debido a la insistencia se sigue logrando restaurar una mejor comunidad constructiva; además está generando gran incertidumbre para la población por las buenas acciones que se viene dando.

Tal como lo mencionaron Rocha y Delgado (2020), una gestión presupuestaria es basarse en una administración organizada y distribuida las actividades y responsabilidades de acuerdo a una capacidad y conseguir resultados positivos, donde se dirige un sin fin de documentos de presupuestos distintos, donde creen que es necesario hacerlo ante la aprobación de nuevos proyectos. De acuerdo a Vilchez (2021), el desarrollo de un presupuesto tiene sus formas de realizarlo y presentarlo, cumplimiento parte de la normativa que regula su aceptación de sus hechos, siendo un documento importante de poder decidir, que puede estar aprobada o que le falta cierta modificación para una nueva calificación definida. Por consiguiente, Qing et al. (2022), afirmaron que la construcción de un presupuesto cumple lineamientos de poder dar información detallada de lo que se va necesitar al ser aprobada, y al mismo tiempo de verificar un buen planteamiento de su desarrollo en enfocarse de seguir siendo los que hacen capaz de poder cumplir con lo redactado.

Además, Rajesh et al. (2020), opinaron que la gestión de conocimientos son procesos donde identifican los conocimientos de las personas para que

puedan ser considerados activos, ya que a partir de una evaluación los identifican cada aspecto donde les puedan tomar en cuenta desde una vista contable, de esa manera puedan no sean consideradas como activos no vistos. Seguidamente Zhao y Chunlei (2021), expresaron que hoy en día, cada vez más empresas aplican la gestión total del inventario, siendo como uno de los controles importantes de la plataforma de gestión empresarial, la integración económica mundial es una tendencia importante en el desarrollo económico internacional que, en los últimos años, ha brindado raras oportunidades y serios desafíos a las empresas. De ese mismo modo Chandra et al. (2020), manifestaron que la gestión presupuestaria es una estrategia de las entidades para que mejore la calidad de gasto público y por ende favorezca a una sociedad, además sus incorporaciones son mediante un desarrollo por profesionales que elaboran el análisis.

Por otro lado, Junqing y Li (2022) establecieron que, con el fin de mejorar el efecto del control del presupuesto de costos de construcción, este documento aplica el algoritmo de agrupamiento distribuido dinámico al análisis de los datos del presupuesto de costos del proyecto y propone un algoritmo iterativo de estrategia de dos etapas para obtener la ley de control iterativo y la función de índice de rendimiento iterativo. Seguidamente Suwantika et al. (2021) manifestaron que la gestión del presupuesto es parte de dar a entender algo o de tener listo de que se va necesitar en cierta cantidad, lo cual son realizadas por una organización que se compromete por su labor y responsabilidad de asegurar a que una gestión potencial ha logrado mucho en avances, de poder ver diferente. Tal como lo mencionaron Ramez et al. (2023), la gestión total del presupuesto se refiere a la planificación y el control general de los departamentos internos, ya que las actividades comerciales y todo el proceso de producción tiene un acuerdo con cada objetivo comercial de las entidades (Silva et al., 2020)

Por consiguiente, Zhao (2022) expresó que la gestión estratégica se refiere a un proceso dinámico en el que una empresa comienza desde el todo, hacer planes y decisiones de acuerdo con el cambio y reparaciones necesarias, y pone estos planes y decisiones en práctica para conseguirlo en cumplimiento

con los objetivos comerciales generales de la entidad. Además, Zhang (2022), sostuvo que la economía mundial ha entrado en la era del conocimiento, y el presupuesto se ha convertido seguidamente en una gestión presupuestaria integral con la evolución continua de las necesidades empresariales, con el fin de hacerse un hueco en el entorno competitivo cada vez más feroz y lograr un buen desarrollo, la empresa comenzó a dar mayor importancia al gobierno corporativo. De acuerdo a Bai et al. (2021), la gestión presupuestaria se enfoca en que muchos desastres naturales y provocados por el hombre a gran escala han atraído la atención de los investigadores hacia las soluciones de cada problema de planificación de la evacuación y sus aplicaciones.

Las dimensiones de la variable gestión presupuestaria fueron dadas por el Decreto Legislativo N°1440 (2018), siendo estas las siguientes: Dimensión 1 denominada programación presupuestal, es parte de tener un periodo de desarrollo y presentación frente a los lineamientos que someten su estructura, donde va de acuerdo a necesidades que se tiene que implementar, sobre mejoras de lugares públicos donde la población necesita ser mejor atendido, todo de acuerdo a conseguir un buen uso eficiente de haberse aprobado su desarrollo o inicio de procesar contrataciones para contar con los materiales o herramientas necesarias. Por consiguiente, Silva et al. (2020), indicaron que la programación presupuestal, encamina a seguir pasos de ser construida para someterse a un análisis y evaluación para una debida aprobación de concientizar desarrollar nuevos proyectos, y de acuerdo a su ejecución lograr que existe un cumplimiento de promesas a la población sobre cubrir necesidades de a poco.

Asimismo, Masaquiza et al. (2020), indicaron que la programación presupuestal, es parte de dar una información a un alcance de posibilidades de poder llevarse a cabo un nuevo proyecto por lo que tanto tiempo han esperado conseguir, y que ya es ahora de poder hacerlo al contar con fondos necesarios, sus indicadores fueron: objetivos para el sector, se basa en como las entidades fundamentas los objetivos a realizarse, en tiempo real. Asimismo, esta las metas presupuestarias, es donde las entidades tienden a tener una meta, para que puedan llegar a su objetivo fijo. Por otro lado, está

la estimación de ingresos, se enfoca en como los ingresos a futuro será de gran apoyo en cuanto a lograr los objetivos. Seguidamente está el techo presupuestal, se basa en garantizar la estabilidad de los ingresos para que mantengan un éxito a futuro.

Además, la dimensión 2 considerada como formulación presupuestal, es el planteamiento para una buena determinación que abarque el desarrollo de actividades como parte de su objetivo, donde se prioriza la atención de los pedidos por la población de cual es urgente poder ejecutar su desarrollo. Por otro lado, Señalin et al. (2020), expresaron que la formulación presupuestal, es parte también de poder dar a conocer cuánto es necesario invertir y abalizar los fondos que se tiene de poder cubrir sus gastos. De acuerdo a Eslava et al. (2019) es como un cargo de lo que se tiene que mostrar para su verificación y aprobación, donde se plantea tomar decisiones que se enfoque a una inversión segura y responsable.

Sus indicadores fueron: uso de ingresos corrientes, son los ingresos que las municipalidades lo implementes de manera regular. Por consiguiente, fuentes de financiamiento, se basa en como cada entidad busca mantener una fuente de ingreso impecable, para que con el tiempo no sea perjudicado. También está el financiamiento, es el capital que tiene cada entidad, para llevar a cabo un proyecto. Asimismo, este egreso del año, se basa en como las entidades dan salida para que un proyecto se lleve a cabo, por consiguiente, también está la distribución apropiada, está enfocada en cómo circula cada producto con el único fin de llegar a su objetivo, y generar grandes beneficios para cada uno de sus grupos de interés.

Por consiguiente, la dimensión 3, estipulada como ejecución presupuestal, es parte decisivo y aprobado por su buena fundamentación de haberse atendido la conformidad de su presentación, donde toca impartir de poder llevarse a cabo su desarrollo. De ese mismo modo Galloso y Ospino (2021), indicaron que la ejecución presupuestal, es dar derecho a lo que realmente va ser necesario gastar, determinado ser responsable para su desembolso de cubrir sus necesidades mediante las contrataciones privadas por ejercer, donde tienen el uso de los recursos económicos, mediante la demostración de un

presupuesto firmado para brindar el respaldo respectivo para asegurar que la inversión sea significativa buscando el beneficio común.

Por consiguiente, Vidal et al. (2021), manifestaron que la ejecución presupuestal, esta sistematizado como tercer paso administrativo de haberse prolongado su desarrollo con el fin de cumplir las propuestas dedicadas a la población como parte de conseguir su apoyo de voto; además la ejecución de las actividades debe desarrollarse de manera efectiva a fin de que no se ocasionen ningún tipo de problema, sus indicadores fueron: autonomía presupuestaria, es donde las entidades ejecutan un proyecto de acuerdo a los lineamientos plantados por parte de los encargados, por ello está la ejecución de inversión, donde las entidades plantean lograr los objetivos de cada proyecto realizando un estudio de la ficha técnica, por otro lado está el gasto personas, se basa en como los encargados de dichos proyectos requieren hacer un gasto personas, haciendo quedar mal el presupuesto ya aplicado, seguidamente está el servicio de la deuda, donde las entidades tienden a tener deudas, es allí donde se enfocan en cubrir generando proyecto de obras, para que así mejore la estimación de ingresos.

Finalmente, la dimensión 4 denominada evaluación presupuestal, es la parte más determinante de llevar un proceso de pruebas para un acuerdo decisivo sobre su realización de dar orden para su desembolso donde incurren gastos de fondos o financieros. Tal como lo mencionaron Rocha y Delgado (2020), la evaluación presupuestal, es como se ha determinado llegar hasta aquí, por lo que toca ver su análisis de prueba de acuerdo a lo planificado, si da resultados de permanencia de un nuevo proyecto, de acuerdo al momento dado o desarrollado. De acuerdo a Vilchez (2021), la evaluación presupuestal, es ya haber pasado por distintos pasos de desarrollo, por lo que esto la parte final para poder validar su aprobación de que sus avances han sido en perfección sin interrupciones de tiempo en acuerdo con lo planificado por los organismos públicos en bien de la mejora de la población en su conjunto.

Sus indicadores fueron: eficiencia, es el esfuerzo que las entidades abarcan al momento de generar los proyectos, también está la eficacia, donde llega a concluir un proyecto reduciendo hasta en lo más mínimo de los recursos para

mejorar los ingresos, por ello está la oportunidad, que se centra en los beneficios que generan las entidades hacia los pobladores al momento de ejecutarse un proyecto, está la pertinencia, son los compromisos de las entidades que solucionan los problemas que se presentan al comienzo de un proyecto, finalmente esta la optimización, se enfoca en mejorar los objetivos de la eficiencia de un proyecto a través de la perfección de un proceso ejecutado.

En relación a las teorías que reforzaron los conceptos abordados, para la calidad del gasto público, el decreto supremo N° 331-2022-EF. (2022), estableció que es la eficiencia que se demuestra durante y después de su administración, de acuerdo a sustentos documentarios y legales, con la intención de respaldar una economía progresiva que todo estado maneja bajo su responsabilidad. Según Coronel et al. (2021), la calidad en el gasto en el sector público tiene que ver cuando tiene un buen uso o estima, al ser solicitado para gastos de infraestructuras de colegios, hospitales, mantenimiento de espacios públicos, donde todo está bajo una aprobación de un presupuesto. Por otro lado, Bandrés y Gadea (2020) indicaron que dentro del sector público se encuentra lleno de actividades por desarrollar en favor de la sociedad y el bienestar de un país de lograr un mejor, por lo que al optar por un gasto responsable de ser utilizar los recursos económicos de manera eficiente se puede lograr grandes proyectos de seguir construyendo, para volverse un nuevo modelo como país.

Aunado a ello, Carranza et al. (2022) manifestaron que para poder desembolsar dinero público frente al desarrollo de obras se tiene que presentar un presupuesto que pase por un análisis y evaluación para luego tener una aprobación de ser sustentable de que se va necesitar y cuando se ha generado su inversión, y que es lo que ha favorecido a la población. Además, Castillo (2020), indicaron que un gasto responsable genera a que un país consiga mantener una economía productiva, donde gracias a la buena administración y contabilidad se hace por hecho de que se logra todo este procedimiento de seguir con innovaciones y renovaciones de afianzar a más obras que reparan a una mejor imagen como país, haciendo parte de los

planes constructivos que un estado tiene a demostrar. Por su parte Rodríguez et al. (2022), mencionaron que la calidad de gasto se va poder notar cuando se ve un país diferente, donde las obras avanzan en su mayoría y al mismo tiempo la tempestad de impuestos va siendo generado de manera responsable para poder determinar al gasto.

Asimismo, Espitia et al. (2019) establecieron que las contrataciones del estado también tienen que ver con el gasto público de que su distribución se lleve de manera ordenada y organizada para poder alcanzar con todo lo que ya están aprobadas de dar un inicio. Por ello Rodríguez et al. (2020), manifestaron que los proyectos es parte de un gasto evaluado, por lo que se tiene la responsabilidad de que, si está bajo un sustento que amerite su salida, con la intención de mejorar servicios y el bienestar de una sociedad. Además, Xiaofei et al. (2021) opinaron que la calidad del gasto cuenta con procesos que garantiza su prioridad de buscar crecimiento y desarrollo en un país. Asimismo, de poder medir los recursos económicos disponibles que intervengan en desembolsar para obras y proyectos de un bienestar social. Así mismo Chaozhi et al. (2022), mencionaron que la calidad de gasto hace parte de que se invierta en grandes obras que hacen parte de seguir mejorando una sociedad, que mediante una buena gestión aseguran mantener una economía eficiente.

De ese mismo modo Cajamarca et al. (2020), establecieron que en buen gasto busca en priorizar que se aprueben más obras en favor a la necesidad de un país, de poder seguir invirtiendo en más proyectos, todo de acuerdo a su buen manejo e interpretación de gasto, que va en aceptación de un documento legal, que va garantizar su realización en su momento. Además, Espitia et al. (2019), indicaron que existe mucha deficiencia en el gasto público, por lo que nuestras autoridades están involucradas en no hacer nada al respecto, donde solo controlan a su manera sin importar las faltas de evadirlos, lo cual esta genera un desbalance y descoordinación de un gasto responsable. Además, Castillo (2020), difirió que las malas inversiones sobre obras que no son necesarias es parte de una causa de un mal gasto, por lo que existe otros proyectos que es de más urgencia poder construir, entonces también se

realiza gastos necesarios que no genera mucho control, de poder aceptar así normas ciertos proyectos que no traen consigo nada.

En tanto, Rodríguez et al. (2022), interpretaron que al no existir un gasto público responsable, genera atrasos para otras obras que necesitan ser muy urgente construir, logrando generar resentimiento por la sociedad de que sus autoridades no hacen nada al respecto de acelerar las obras, pese a que cuentan con un sustento económico, y aun así exclaman que no se cuentan con muchos fondos, por lo que no se paraliza muchas obras, tantos comentarios falsos, deficiencias que obstruyen a una gestión desorganizada. Por lo tanto, Espitia et al. (2019), también describió que las deficiencias de las autoridades desgastan las inversiones en cosas que no son necesarios, donde solo resaltan presupuestos falsos, de poder sacar provecho por sí mismos, ahí entra el tema de corrupción por las autoridades de no solo es robar al estado sino al pueblo, son conflictos que cada vez son más prepotentes, de que ya no existe una autoridad de confiar o que ingrese al estado por querer mantener un orden (Quispe, et al., 2022)

Por otra parte Rodríguez et al. (2022), expresaron que sí hay una buena gestión por parte de las autoridades encargadas, se dará a notar mediante resultados de que están en marcha las actividades propuestas, por lo tanto dentro del sector público lo que se busca es que cada presupuesto realizado se distribuyen un desembolso según lo indicado, haciendo parte de que la población se dé cuenta que los resultados y registros de los gastos son honestos y transparente, ya que todo hace parte de una organización competente de saber llevar los manejos administrativos, por lo cual cumplir es responsabilidad de quien lo genera o toma la gestión a su cargo durante un periodo establecido. Asimismo, Rodríguez et al. (2020), establecieron que el gasto público es parte de la integración de asumir nuevas inversiones en las obras publicas de mejorar la imagen de una ciudad, de dar mantenimiento a espacios públicos, para de esa manera hacer cumplir la lista de necesidades que cada población exige frente a sus autoridades.

Asimismo, Espitia et al. (2019), refirieron que la gestión es parte del proceso administrativo de quien tiene que velar por direccionar todo lo que le compete

al contar con distintos recursos económicos que hace que funcione su actividad, por lo tanto esto va enfatizar con haber un gasto necesario de acuerdo a ciertas necesidades que se quieren cubrir o cambiar, ya que dentro del sector público se presenta un sin fin de solicitudes de pedidos de obras que se ejecuten, donde todo pasa por una evaluación para poder ser aceptado dicho presupuesto; pero el gasto responsable compite en haber eficiencia de cuidar los fondos públicos como parte de todos los recursos de todo el pueblo, que se ingresan por la obligación tributaria que se genera, pero sin embargo en las gestiones públicas no existe mucho una distribución responsable de los recursos para determinar más obras de poder cubrir, donde se da más de lo que tiene en referencia a los materiales existentes de la empresa.

Mientras tanto Chaozhi et al. (2022), describieron que la calidad de gasto es parte de una responsabilidad y eficiencia de sus movimientos operacionales, de poder demostrar que se ha realizado las transacciones de acuerdo a un documento legal nos referimos a un presupuesto aprobado, determinado por las autoridades competentes que maneja el sector público, por lo que está en su deber de asumir la administración de todo los recursos económicos, de existir registros contables y financieros, sobre todo gasto incurrido, llamando a todo esto la formalidad de existir un gasto responsable donde todos tiene de conocimiento, tanto como las autoridades y la población. Además, Castillo (2020), definieron que el gasto se toma de todo lo incurrido en compras necesarias de cubrir una necesidad, por lo tanto, al momento de realizar las contrataciones del estado, ya está formando un proceso de documentos y desembolsos de fondos, siento de utilidad su gasto para cubrir una necesidad que la población proclama como parte de conseguir desarrollo de su país.

Además, Castillo (2020), manifestaron que la calidad de gasto dentro del sector público va referente de saber usar o manejar los recursos económicos que posee o consigue tener en su trayectoria de funcionamiento, de existir la eficiencia, donde todo este bajo un sustento en cumplimiento a las normativas que apelan su desarrollo, por lo tanto es la seguridad de dar un buen uso todo los fondos que cuenta el sector público, todo este orden sirve para que se pueda desarrollar nuevas obras, remodelaciones, además de apoyar cuando

lo necesiten además hace que sustenta una económica factible, porque cuenta con una gestión que se concentra en su función de hacer prevalecer su responsabilidad. Es por eso Chaozhi et al. (2022), describieron que la calidad es de tener todo en impecable sobre manejos administrativos, donde todos cumplan una función debida según lo indicado o ya aprobado, porque en el sector público antes de aprobar un presupuesto se evalúa si es necesario poder desembolsar un gasto de que se realice y porque es importante hacerlo.

Mientras tanto Bandrés y Gadea (2020), determinaron que el gasto dentro del sector público de mayor monto son por el proceso de contrataciones del estado, que son parte de negociar con las entidades privadas de poder realizar obras de acuerdo a un presupuesto aprobado, ya que tiene un proceso de devengado y como final su pago, recalando que forma parte de los gastos públicos, donde todo esto se adjunta debido a una buena administración de los recursos económicos que ingresan y salen del establecimiento, al mismo tiempo de tomar las decisiones mediante análisis y evaluación para una eficiencia de trabajo de saber en qué gastar y porque es necesario su inversión en dichos proyectos ya aprobados. Por lo tanto, para los autores Carranza et al. (2022), sostuvieron que, en la eficiencia de un buen trabajo, donde están bajo una responsabilidad sobre su nuevo cargo, ya que al contar con la disposición de los recursos tienen que demostrar su registro en un orden que amerita su transparencia de uso.

Por su parte Coronel et al. (2021), indicaron que el gasto público es por cumplir ciertas necesidades como internas y externas, lo cual se llega a conseguir ingresos de distintos impuestos que se administran por entidades autorizadas de estar a cargo de las cobranzas de los contribuyentes, donde esa junta sirve para poder sustentar distintos gastos, como las obras públicas, salud, alimentación. Además, Bandrés y Gadea (2020), manifestaron que el gasto recurre en ciertos permisos y normativas que se debe de evaluar antes de ser concedido para poder utilizarlo, eso es lo que sucede en el sector público, donde las distribuciones de los fondos públicos son parte de un sustento administrativo de rendir cuentas al final del ejercicio en que se ha ido invertido, y qué es lo que se ha realizado, de acuerdo a los presupuestos establecidos

es lo que se va determinar si el gasto ha sido justo, o de ser lo contrario interviene las faltas administrativas de incurrir con la corrupción por las autoridades que toman el cargo de su manejo y control frente a la posición de los recursos.

En tanto, Coronel et al. (2021), expuso que abarca un proceso de eficiencia, dar un buen uso es referente gastar en lo necesario, en lo relevante de acuerdo a las necesidades prioritarias que beneficia a la sociedad y a un país. Ya que un país para poder desarrollarse necesita del apoyo de una población donde todos forman ser aportantes a cambio de servicios que brinda el estado, de acuerdo a ese procedimiento es lo que se conlleva a conseguir recursos para poder sustentar a proyectos mediante presupuestos presentados por sus autoridades como parte de cumplir una necesidad y al mismo tiempo validar su organización de demostrar que están pendientes de todos los sucesos a base de un control administrativo. Además, Espitia et al. (2019), manifestaron que el gasto público de ser un buen uso, es poder responder a las prioridades de las necesidades que más urgente se necesita, donde tiene que ver con el tipo de gestión que organiza ante la disposición de los recursos económicos.

Seguidamente, Rodríguez et al. (2020), infirieron que dentro del sector público no hay autoridades competentes de concentrarse en sus funciones, por lo que manejan los recursos sin consentimientos autoritarios, donde dan plaza a su prioridad de proyectos que solo ellos creen convenientes, más no, lo que la sociedad requiere ser de su necesidad, donde esto causa perjudicar la comunicación significa con la opinión pública de interferir en sus asuntos, cuando de acuerdo a la población es lo que se adjunta la recolección de impuestos, para poder sustentar a los gastos necesarios. Por su parte Coronel et al. (2021), describieron que los entes estatales deben velar por los intereses de los recursos públicos, como parte de ser elegidos autoridades de conducir una gestión, por lo que la población confía de tener la experiencia de saber conducir los manejos administrativos mediante la guía de procesos, para poder saber llevar el gasto en el debido momento necesario y oportuno al cubrir gastos.

Aunado a ello, Espitia et al. (2019), expusieron que la gestión estatal tiene que ver mucho con los manejos administrativos de poder sobrellevar los gastos públicos donde parte la decisión de saber distribuir con un permiso de haber sido evaluado por expertos de que es necesario su desembolso, de estar pendiente de las necesidades de la sociedad, también es una de las funciones que amerita, lo cual encaja en estar brindado mejores servicios, de dar a conocer que se está haciendo lo posible de que se pueda cumplir todo los proyectos solicitados, dando una mejor inversión a los recursos económicos que están autorizados a utilizar. Es por eso que Xiaofei et al. (2021), describieron que la población forma parte de las realizaciones de las obras frente a proyectos que se encuentran en evaluación, ya que cada año se cuenta con los ingresos de distintos impuestos y otras regalías, por lo cual el estado está en su deber de llevar su manejo de garantizar su eficiencia de ser utilizado para necesidades primarios, como lugar de que tiene más necesidad de recepción.

Además, Rodríguez et al. (2020), supusieron que el gasto incurre en que los recursos tengan un gasto necesario y útil, al ser realizado por las contrataciones con las entidades privadas, donde ya existe un presupuesto designado para cada proyecto, por lo que ya se debe de distribuir de manera correcta, para en un fin de saber el conteo de todo lo gastado y en que se ha invertido, llegando a tener un sustento legal, de que los recursos están siendo llevado por un manejo de calidad y asimismo que no se está gastando en actividades que no es oportuno de mejorar en una sociedad. Además, Chaozhi et al. (2022), instruyeron que mucho en que la gestión dentro del sector público es pésima y poco controlada, por la razón de que los gastos no muestran de dar un buen uso, o sino determinan que no hay suficientes fondos para seguir cubriendo proyectos, por lo que paralizan todo, determinado la incompetencia de su labor, y la falta de experiencia, y este tipo de acción generar una nueva reacción en su sociedad de que no están velando por la integridad y calidad de vida de su sociedad.

En tanto, Rodríguez et al. (2022), expusieron que el tipo de gestión incurre mucho en haber eficiencia de trabajo y responsabilidad, donde son ellos

quienes responde por los recursos públicos, y bajo un sistema toma el control de cada ingreso y salida, dando a indicar que si ha ocurrido un gasto responsable o solo ha sido prioridades individuales, además también de existir que se probaron proyectos sobre un presupuesto extremo, de ser alterado, dando a entender cómo es que sustraen el dinero de todos los que aportan por el bienestar de cambiar a su país. Para Chaozhi et al. (2022), el gasto de calidad recae mucho en la eficiencia y transparencia de una buena gestión de confiar en nuestras autoridades, por lo que su experiencia y su responsabilidad va dar mucho de qué hablar al ver los resultados de que se está renovando y tratando de corregir malas acciones que por mucho tiempo ha paralizado tantas obras, donde solo han recibido negativas respuestas de no existir lo suficiente fondo para cubrir obras.

Por su parte Xiaofei et al. (2021), sintetizaron que calidad de gasto es poder utilizar los recursos económicos que adjunta un estado en utilizar en lo necesario, de poder cubrir obras importantes, y asumir la responsabilidad con eficiencia de dar un buen resultado de trabajo de acuerdo a su función, como autoridades de ser el ejemplo para poder manejar una población, el desarrollo de un país depende de todos, pero también de quien esta cargo sobre su manejo, donde la población confían en poder elegir a sus autoridades de representar ante cualquier caso que ocurra en su país. Y es así que también Carranza et al. (2022), manifestaron que las autoridades forman parte de que la administración pública mantenga su lugar de acuerdo a las normativas que estipulan mantener su orden, de saber cuidar los recursos económicos y al mismo tiempo tener un respaldo de registro donde todo se anota de acuerdo a las operaciones que se realizan, donde esto va determinar la responsabilidad de un buen trabajo y en que se está repercutiendo los gastos.

Además, Xiaofei et al. (2021), expresaron que existir calidad en los gastos públicos se requiere del manejo autorizado, donde son ellos que toman las decisiones de desembolsar para nuevos proyectos de acuerdo a la evaluación de presupuestos, para poder cumplir con las debidas obras que una sociedad necesita. Por otra parte, Chaozhi et al. (2022), determinaron que, para existir una eficiencia administrativa, es parte de la responsabilidad de saber elegir a

sus autoridades de que se encarguen de representarse frente a los asuntos de manejo de los distintos recursos, que se consigue mediante impuestos, de poder ser utilizados para los diferentes gastos. Asimismo, los autores Chaozhi et al. (2022), entendieron que el gasto no se genera por sí solo dentro del sector público, ya que tiene mucho refugio de seguridad, por lo que antes de ser desembolsado, se tiene que incurrir por procesos de análisis para determinar si es necesario aceptar su inversión.

En tanto, Carranza et al. (2022), interpusieron que la eficiencia de un manejo administrativo de cuidar y velar por los recursos públicos hace que concientice con una buena decisión, de que se consiga calidad de gasto, como parte de hacer caso a las normativas y respetar su existencia, mediante las buenas decisiones y de acuerdo las necesidades que se reportan. Por otro lado Parsa (2020), manifestaron que la eficiencia de un gasto publico genera que existe una buena distribución a su necesidad, que están administrando los fondos en su debida responsabilidad de que es aceptable gastar y que no es necesario poder gastar así nomás los recursos del estado, donde priorizan obras de educación, salud, alimentación, eso hace parte de que el gasto está siendo de un buen uso, que va en todo a favor de que un país tengan mejores servicios, probabilidades de verse mejor y que de manera conjunta pueden conseguir mucho más de saber aprovechar de sus propias riquezas que un país puede generar con la sociedad que la respalda.

Las dimensiones de la variable calidad del gasto público fueron expuestas por decreto supremo N° 331-2022-EF. (2022), siendo estas las siguientes: Dimensión 1, considerada como eficacia, es que se ha conseguido las metas de acuerdo a lo que ha conseguido tener a su alcance las herramientas necesarias de acuerdo a un tiempo prolongado, lo cual es fundamental para la institución conseguir estos tipos de alcances frente a personas que se comprometen con su cargo de responsabilidad. De ese mismo modo, Cajamarca et al. (2020), indicaron que la eficacia, es lo que se quiere conseguir al esforzarse por tener un buen resultado que te comprometes con algo que lo vas cumplir y presentar a tiempo de acuerdo a lo establecido o prolongado.

De acuerdo a Castillo (2020), la eficacia, es lo que enfatiza la orientación de un buen camino ante la asignación de funciones de ser presentado de manera responsable y cuidadosa frente a organizaciones de ámbitos potenciales que buscan un mejor desarrollo. Sus indicadores fueron: resultados, es todo aquello donde la entidad realizó un proyecto, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, también está la satisfacción, es donde al finalizar una obra las entidades suelen sentirse conforme con los proyectos realizados, causando alivio a la población, también está la ejecución del presupuesto, es la parte donde los encargados llevan a cabo dichos proyectos a cabo, con el único fin de mejorar el estatus de las personas, asimismo están los resultados logrados, donde son proyectos esperados que ayudan a la población a tener una mejor visión de las actividades aplicadas.

Asimismo, la dimensión 2, denominada eficiencia, de cumplir con tu trabajo antes de lo solicitado, o fecha de envío, por lo tanto, dentro del sector público si los proyectos se aprobarían en el menor tiempo posible, sería por el orden administrativo que están logrando de saber organizarse para una respuesta inmediata. Por consiguiente, Rodríguez et al. (2022), indicaron que la eficiencia, es parte de la habilidad que una persona se responsabiliza de conseguir algo de inmediato de hacer todo lo posible para conseguirlo de inmediato. De ese mismo modo, Carranza et al. (2022), expresaron que eficiencia, es parte de un proceso organizado que se genera al existir un conjunto de trabajo que está concentrado en cumplir sus metas, por lo que lo desarrolla antes de lo solicitado, logrando ser competente en demostrar que se puede ejercer nuevos proyectos de manera eficiente y esto trae trascendencia como sector público, debido a las falencias que puedan tener.

Sus indicadores fueron: uso óptimo del presupuesto, se basa en calcular la cantidad que utilizarán al momento de ejecutar dicho proyecto para que en el futuro no existan consecuencias negativas, asimismo está la calidad de material proveído, donde las entidades reúnen cada objeto a utilizar al momento de llevar a cabo un proyecto, mejorando así la calidad del material, por ello está la satisfacción de las necesidades, se basa en como al momento de llevar a cabo un proyecto los encargados buscan generar satisfacer las

necesidades de la población, seguidamente está el presupuesto gastado, donde generan que dicho presupuesto sea gastado de una manera positiva con el fin de brindar resultados mayores y benefactora.

En tanto, la dimensión 3 denominada relevancia, es tener lo suficiente para cubrir lo necesario frente a nuevos proyectos como parte de ser un establecimiento organizado que está pendiente de cumplir sus objetivos, asimismo, Coronel et al. (2021), indicaron que la relevancia, se justifica en seguir un proceso de saber utilizar los recursos necesarios, en caso de existir escases de materiales para cumplir con un proyecto. Por otro lado, Bandrés y Gadea (2020), mencionaron que la relevancia, es parte de tener el interés ante un impacto que resalta la significancia de conseguir un bienestar ante una intervención de buen manejo de recursos, sus indicadores son: logro de objetivos principales, son alcanzados de una manera correcta al lograr generar el éxito que el estado busca al momento de dar el visto bueno, también está la trascendencia de objetivos, se basa en como los encargados deben estar ordenados para buscar generar los resultados positivos, aplicando cada objetivo a conseguir, por otro lado está el cumplimiento de metas, se enfoca en como establecen y cumplen los objetivos de un proyecto.

Además, la dimensión 4 establecida como pertinencia, que los proyectos que se presupuestan deben ser aprobados de acuerdo a su necesidad de urgencia o prioridad educativa. Por otro lado, Parsa (2020), indicó que la pertinencia, es la acción que se repercute en las intervenciones de desarrollar actividades de prioridades educativas sin interrumpir su proceso de aprendizaje. Así mismo Chaozhi et al. (2022), manifestaron que la pertinencia, es parte de la responsabilidad por la educación frente a sus necesidades. Sus indicadores fueron: Coherencia del gasto, son indicadores que permiten medir de manera oportuna todas aquellas deducciones que se dan en torno al desarrollo de las actividades. Seguidamente esta Avances, son principalmente acciones que permiten determinar los factores que se presentan durante el avance de las actividades puestas en marcha. Por último, esta las Prioridades, la organización busca priorizar aquellas actividades que son de carácter fundamental para el beneficio de la población.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

La investigación fue de tipo **básico**, teniendo como base al autor Esteban (2008), fue empleado conceptos entendibles, para poder tener un mejor entendimiento de lo que se dio a conocer, de fuentes por autores que explican un mejor efecto de su desarrollo.

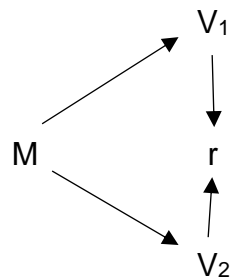
3.1.2. Diseño de investigación

Fue de **diseño no experimental**, ya que la información fue recolectada por un tiempo límite, sin manipulación de datos, pretende conocer el comportamiento dentro las variables de estudio; además Hernández et al. (2014) refirieron que es lo que forma parte de una información única de no mover o manipular las variables, aunque existan reacciones nuevas.

Asimismo, tuvo un enfoque **cuantitativo**, porque contó con datos numéricos que intervienen parte del estudio al ser formulados en hojas de trabajo estadístico, para conseguir resultados de conseguir saciar dudas que se manifiesta en responder a las hipótesis (Neill y Cortez, 2018)

Fue de nivel **descriptivo correlacional**, el cual para Arias (2012), busca la realización de una descripción completa de las variables para conocer sus características y otros alcances, y fue correlacional porque existió el análisis de la relación entre las variables mencionadas, donde uno de ellos se interfiere al grado de intensidad, mediante el uso de herramientas o técnicas que aporta la investigación. Finalmente, integró un corte **transversal**, debido a que el estudio únicamente refleja los resultados en un solo momento que fue delimitado en el título.

Representación del diseño:



Donde:

- M** = Muestra
V1 = Gestión presupuestaria
V2 = Calidad de gasto público
r = Relación entre ambas variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión presupuestaria

Variable 2: Calidad de gasto público

3.3. Población, (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.

3.3.1. Población

Para Tamayo (2003) fue todo el conteo general de un determinado lugar, donde cuentan con personas de distintas características que formaran parte del centro de investigación.

La cantidad poblacional fue de 103 colaboradores de enero a mayo de 2023 de la OGESS Alto Mayo (fuente. Área de personal de la OGESS Alto Mayo).

Criterios de selección

Criterios de inclusión:

- Trabajadores CAS
- Trabajadores nombrados
- Trabajadores con experiencia mayor a 3 meses.

Criterios de excusión:

- Practicantes

- Personal que no brinde su consentimiento.
- Jefes de área
- Director de la institución
- Personal de secretaría
- Personal de limpieza

3.3.2.Muestra

Para Ramírez (2004) es lo que decide de que algunos formaron parte de la investigación lo cual son seleccionados en particular con único propósito de prevalecer hasta un final de aportar en la investigación.

La muestra de estudio estuvo compuesta por 84 trabajadores de la OGESS Alto Mayo, de acuerdo a la información obtenida por la oficina de personal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo (OGESS).

3.3.3. Muestreo

Se empleó el **muestreo no probabilístico por conveniencia**, pues no se sometió a la probabilidad para la determinación de la extensión muestral, sino que la elección se sostiene en criterios propios en concordancia con lo que se busca medir (López, 2021).

3.3.4. Unidad de análisis:

Un (1) colaborador de la OGESS Alto Mayo, San Martin – 2022.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

Formó parte de este trabajo la encuesta, ya que según Sánchez et al. (2018),) se define como parte de un contenido de aplicar preguntas determinativas de acuerdo al enfoque que se trato de conseguir información.

Instrumentos

El instrumento que se necesito fue el cuestionario. Para Hernández et al. (2014) se define como un conjunto de preguntas de acuerdo a los sucesos de las variables de ser necesario se plantea con claridad de poder responder.

La gestión presupuestaria se midió con un cuestionario cuya finalidad consistió en identificar el nivel de gestión presupuestaria; constó de 19 ítems, dividido en 4 dimensiones (Programación presupuestal, formulación presupuestal, ejecución presupuestal y evaluación presupuestal), con una escala de Likert: 1= nunca, 2= casi nunca, 3= a veces, 4= casi siempre y 5= siempre, la variable se midió en tres niveles o rangos: bajo (19-44), medio (45-70) y alto (71-95), el cálculo de los rangos se hizo por medio de los valores mínimos y máximos de las variables.

La calidad de gasto público fue medida por medio del cuestionario cuya finalidad fue identificar el nivel de calidad de gasto público; constó de 17 ítems en base a sus 3 dimensiones (eficacia, eficiencia, relevancia y pertinencia), con una escala de Likert: 1= nunca, 2= casi nunca, 3= a veces, 4= casi siempre y 5= siempre, la variable se midió en tres niveles o rangos: bajo (17-39), medio (40-62) y alto (63-85), el cálculo de los rangos se hizo por medio de los valores mínimos y máximos de las variables.

Validez

El cuestionario fue validado mediante el Juicio de 5 profesionales con experiencia en la materia (1 metodólogo y 4 especialistas).

Se determinó la puntuación promedio de los expertos se usó la V de Aiken. En cuanto a la primera variable, su resultado arrojó un promedio de 0.99 (99 %), a la segunda variable, arrojó un promedio de 1.00 (100 %) de concordancia entre jueces; lo que indico, que tienen alta validez; reuniendo las condiciones metodológicas para aplicarlo.

Confiabilidad

Fue establecida con valores entre 0.7 hasta 1 de acuerdo al Alpha de Cronbach (Hernández et al., 2014).

Según los resultados obtenidos se calculó la confiabilidad de gestión presupuestaria, la cual dio como resultado 0,984, la confiabilidad de calidad

de gasto público, la cual dio como resultado 0,980 al ser superior a 0,70 estos resultan significativos; por lo que son aplicables.

3.5. Procedimientos

Se identificó la institución para el estudio coordinando de manera preliminar con el director de la institución, el cual verbalmente accedió a brindar las facilidades, se remitieron los documentos respectivos para la autorización de la institución y se dio inicio con la búsqueda de datos, mediante el uso del instrumento del cuestionario, el cual fue validado por 5 expertos, se hizo la prueba piloto y se obtuvo la confiabilidad por medio del alfa de Cronbach, los instrumentos fueron aplicados y se agrupó en una base de datos, permitiendo la aplicación por fórmulas estadísticas para poder adjuntar una información específica para responder a las hipótesis y problemas planteados, todo en base a la muestra seleccionada, al mismo tiempo se procedió a enviar una solicitud para su autorización formal a la OGESS Alto Mayo, y así conseguir los datos que fueron utilizados en el procesamiento de información; también se consideró el consentimiento informado donde los participantes brindaron la conformidad respectiva luego de ser informados sobre el procedimiento.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se consiguió su procedimiento al contar con la información establecida mediante las muestras de estudio. Se determinó las correlaciones para correlacionar a las variables de investigación mediante los cálculos pertinentes por medio del SPSS v.25. Dado que la muestra es mayor o igual a 50 elementos, se utilizó la estadística de Kolmogorov-Smirnova de tal manera, se demuestra que existe una distribución no normal; en tal sentido para contrastar la hipótesis se empleó el estadístico de correlación de Rho de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

Se consideraron los principios éticos internacionales, dentro de los cuales se establecieron los siguientes: **beneficencia**, debido a que considera el mejoramiento de la entidad por medio de la entrega de información relevantes y recomendaciones para abordar las decisiones que sean necesarias, así

tambien la **no maleficencia**, debido a que no busca el perjuicio de la institución y tampoco de los que la conforman porque se realizaron con sumo cuidado; seguidamente de la **justicia**, al considerar de forma cuidadosa el respecto a los derechos de cada participante y la construcción de un escenario propicio para la igualdad de oportunidades durante la participación, consecuentemente la **autonomía**, debido a que el investigador eligió el tema de forma libre. Se consideró el consentimiento informado de cada participante y el **consentimiento informado**, ya que se tuvo la participación y autorización de cada participante.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.

Tabla 1

Nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022.

Nivel	Rango	f	%
Bajo	19-44	26	31%
Medio	45-70	42	50%
Alto	71-95	16	19%
Total		84	100%

Fuente: Cuestionario aplicado trabajadores de la OGESS Alto Mayo.

Interpretación

Según la tabla, la gestión presupuestaria tuvo un nivel bajo del 31 % (26), nivel medio en 50 % (42) y alto en 19 % (16), debido a que la ejecución es poco eficiente de acuerdo a las necesidades institucionales dentro del campo de la salud para entregar un servicio adecuado; esto se debe a que principalmente las autoridades encargadas de este proceso no se desempeñan de manera eficiente y cumplen con los estándares establecidos para lograr una distribución equitativa bajo el fiel cumplimiento de la misión institucional.

4.2. Nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.

Tabla 2

Nivel de calidad de gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022.

Nivel	Rango	f	%
Bajo	17-39	20	24%
Medio	40-62	47	56%
Alto	63-85	17	20%
Total		84	100%

Fuente: Cuestionario aplicado trabajadores de la OGESS Alto Mayo.

Interpretación

Según la tabla, la calidad de gasto público tuvo un nivel bajo del 24 % (20), nivel medio en 56 % (47) y alto en 20 % (17), dichos resultados se deben a las deficiencias para realizar calidad de gasto en forma transparente en base a las necesidades internas y los requerimientos establecidos, lo cual provoca que los recursos sean utilizados de manera equivocada dificultando la posibilidad de lograr los resultados necesarios para alcanzar los objetivos planificados.

4.3. Relación entre las dimensiones gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.

Tabla 3

Prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión presupuestaria	,126	84	,002
Calidad de gasto publico	,122	84	,004

Dado que la muestra es mayor o igual a 50 elementos, se utilizó la estadística de Kolmogorov-Smirnova. Siendo $p = 0.002$ y 0.004 siendo las variables menores al nivel de significancia de 0.05 , de tal manera, se demostró que existe una distribución no normal; en tal sentido para contrastar la hipótesis se empleó el estadístico de correlación de Rho de Spearman.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones de gestión presupuestaria y calidad de gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022.

			Programación presupuestal	Formulaciones presupuestales	Ejecución presupuestal	Evaluación presupuestal	Calidad de gasto publico
Rho de Spearman	Programación presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	,965**	,950**	,973**	,851
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000
		N	84	84	84	84	84
	Formulaciones presupuestales	Coefficiente de correlación	,965**	1,000	,923**	,979**	,827
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,392
		N	84	84	84	84	84
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	,950**	,923**	1,000	,915**	,834
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000
		N	84	84	84	84	84
	Evaluación presupuestal	Coefficiente de correlación	,973**	,979**	,915**	1,000	,819
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000
		N	84	84	84	84	84
	Calidad de gasto publico	Coefficiente de correlación	,851**	,827**	,834**	,819**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.
		N	84	84	84	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Datos obtenidos del SPSS V.25

Interpretación

De acuerdo a los valores, se determinó que existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión programación presupuestal con la calidad de gasto público debido a que el Rho de Spearman fue de ,851 (correlación positiva alta), asimismo, existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión formulaciones presupuestales con la calidad de gasto público debido a que el Rho de Spearman fue de , 827 (correlación positiva alta), además, existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión ejecución presupuestal y la calidad de gasto público debido a que el Rho de Spearman fue de , 834 (correlación positiva alta), finalmente, existe relación positiva alta y significativa entre la dimensión evaluación presupuestal con la calidad de gasto público, debido a que el Rho de Spearman fue de ,819 (correlación positiva alta), un y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), aceptando así la hipótesis de investigación.

4.4. Relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.

Tabla 5

Relación entre la gestión presupuestaria y la calidad de gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022.

		Gestión presupuestaria		Calidad de gasto público
Rho de Spearman	Gestión presupuestaria	Coeficiente de correlación	1,000	,850
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	84	84
	Calidad de gasto público	Coeficiente de correlación	,850	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Datos obtenidos del SPSS V.25

Interpretación

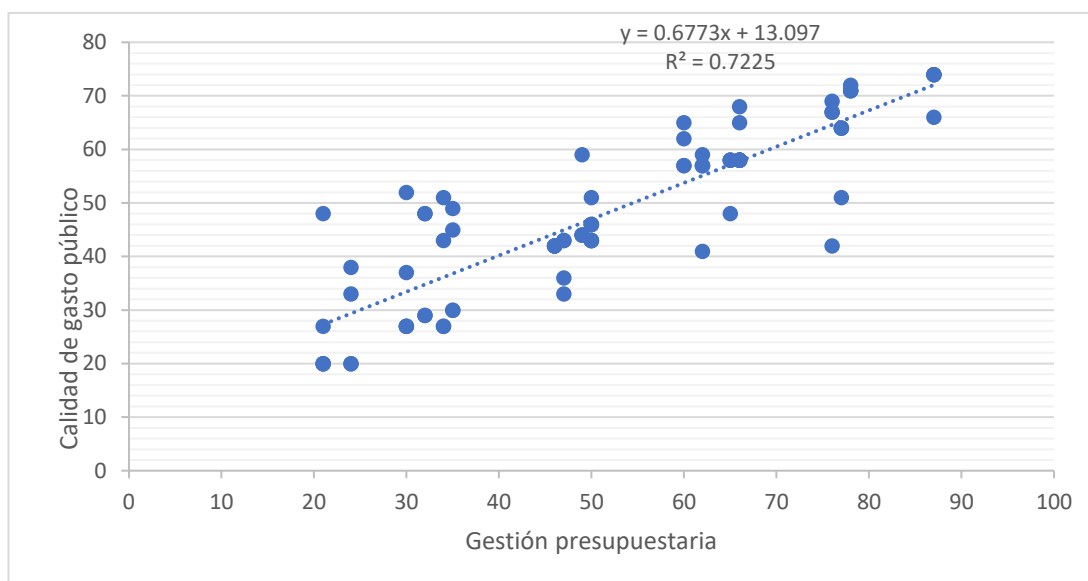
Hipótesis general

H₀. Existe relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022

De acuerdo a los valores, se determinó que existe relación positiva alta y significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 850 (correlación positiva alta) y un p-valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01), aceptando así la hipótesis de investigación.

Figura 1.

Dispersión entre gestión presupuestaria y la calidad de gasto público.



Fuente: Elaboración propia a partir de las puntuaciones de la base de datos.

Interpretación

De acuerdo a la figura de dispersión se observa que el coeficiente de determinación ($R^2 = 0.7225$), indica que la calidad de gasto público depende en 72.25 % de la gestión presupuestaria.

V. DISCUSIÓN

En ese capítulo se contrastó los resultados obtenidos con los antecedentes, tendiendo como primer resultado que el nivel de gestión presupuestaria tuvo un nivel bajo del 31 %, nivel medio en 50 % y alto en 19 %, debido a que la ejecución es poco eficiente de acuerdo a las necesidades institucionales dentro del campo de la salud para entregar un servicio adecuado; esto se debe a que principalmente las autoridades encargadas de este proceso no se desempeñan de manera eficiente y cumplen con los estándares establecidos para lograr una distribución equitativa bajo el fiel cumplimiento de la misión institucional, dichos resultados coinciden con lo expuesto por **Zhang (2022)**, quien mencionó que, la competencia orientada al mercado se ha vuelto más intensa y los cambios en el entorno operativo se han vuelto más complejos. La instalación de un sistema de control presupuestario controla el comportamiento de producción y las actividades comerciales de la empresa, y utiliza tecnología de realización virtual para mantener la gestión científica de diversas actividades económicas de la empresa y fortalecer los asuntos financieros en circunstancias inesperadas. Además, **Huwei y Guo (2022)**, indicaron que, el análisis financiero universitario es una parte importante de la gestión financiera universitaria. Su ideología rectora es centrarse en la eficiencia, fortalecer integralmente la gestión financiera, mejorar el nivel de gestión financiera, maximizar los ingresos y reducir los gastos, y permitir que los fondos limitados maximicen los beneficios sociales y económicos. Con la reforma y el desarrollo de la mejora continua de la vitalidad de las instituciones, el detalle financiero de las escuelas también enfrenta una situación más complicada. En tanto, **Vargas y Zavaleta (2020)**, manifestaron que, la elaboración de un presupuesto concierne en una lista de requisitos que se debe de cumplir para su presentación a un gobierno central, por lo que de acuerdo a su diseño y estructura fijada va ser analizada y evaluada para su aprobación, por lo que las autoridades de cada gobierno, tienen que tener un buen sustento a su necesidad, logrando entregar un documento saneado, ante ciertas intervenciones.

Aunado a ello, Rocha y Delgado (2020), indicaron que, una gestión presupuestaria es basarse en una administración organizada y distribuida las actividades y responsabilidades de acuerdo a una capacidad y conseguir resultados positivos, donde se dirige un sin fin de documentos de presupuestos distintos, donde creen que es necesario hacerlo ante la aprobación de nuevos proyectos. Además, a Vilchez (2021), mencionó que, el desarrollo de un presupuesto tiene sus formas de realizarlo y presentarlo, cumplimiento parte de la normativa que regula su aceptación de sus hechos, siendo un documento importante de poder decidir, que puede estar aprobada o que le falta cierta modificación para una nueva calificación definida. Por consiguiente, Qing et al. (2022), expresaron que la construcción de un presupuesto cumple lineamientos de poder dar información detallada de lo que se va necesitar al ser aprobada, y al mismo tiempo de verificar un buen planteamiento de su desarrollo en enfocarse de seguir siendo los que hacen capaz de poder cumplir con lo redactado.

Asimismo, el nivel de calidad de gasto público tuvo un nivel bajo del 24 %, nivel medio en 56 % y alto en 20 %, dichos resultados se deben a las deficiencias para realizar calidad de gasto en forma transparente en base a las necesidades internas y los requerimientos establecidos, lo cual provoca que los recursos sean utilizados de manera equivocada dificultando la posibilidad de lograr los resultados necesarios para alcanzar los objetivos planificados, dichos resultados concuerdan con lo expuesto por **García et al. (2021)**, mencionaron que, se encontró que el efecto matamoscas está presente a nivel nacional y por categoría municipal en principal modelo de gasto y ahorro precautorio, el gasto público es mayor con un aumento en la suma global subsidios, así como contribuciones de canon y foncomun, con un aumento equivalente en los ingresos fiscales. Por lo que los presupuestos son un medio especial para que las autoridades que se encuentran encargadas de las instituciones brinden las soluciones que las poblaciones demandan de acuerdo a su capacidad de inversión y su ámbito jurídico. Además, **Dávila y Sánchez (2021)** indicaron que, una buena gestión presupuestaria proclama conseguir a un buen manejo eficiente de poder desarrollar en margen a lo necesario, con el único objetivo de conseguir la aprobación de nuevos

proyectos que beneficien a la sociedad y genere un gasto de calidad de acuerdo a la prioridad de comprar lo suficiente ante las contrataciones con las entidades para las adquisiciones de materiales, por lo que es significativa la aprobación de existir un buen manejo de control.

De ese mismo modo Cajamarca et al (2020), expresaron que en buen gasto busca en priorizar que se aprueben más obras en favor a la necesidad de un país, de poder seguir invirtiendo en más proyectos, todo de acuerdo a su buen manejo e interpretación de gasto, que va en aceptación de un documento legal, que va garantizar su realización en su momento. Además, Espitia et al (2019), establecieron que existe mucha deficiencia en el gasto público, por lo que nuestras autoridades están involucradas en no hacer nada al respecto, donde solo controlan a su manera sin importar las faltas de evadirlos, lo cual esta genera un desbalance y descoordinación de un gasto responsable. Además, Castillo (2020), opinó que las malas inversiones sobre obras que no son necesarias es parte de una causa de un mal gasto, por lo que existe otros proyectos que es de más urgencia poder construir, entonces también se realiza gastos necesarios que no genera mucho control, de poder aceptar así normas ciertos proyectos que no traen consigo nada.

Además, existe relación positiva significativa entre las dimensiones de la gestión presupuestaria y calidad de gasto público. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman alcanzó un coeficiente de 0.851, 0.827, 0.834 y 0.819 (correlación positiva alta), un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo tanto, a mejor aplicación de las dimensiones de la gestión presupuestaria, mejor será la calidad de gasto público, dichos resultados coinciden con lo expuesto por **Pacheco y Miranda (2021)**, indicaron que, los registros de los ingresos y egresos no son presentados mediante un sustento documentario legal, en la cual se debe de afirmar que fue desarrolla así los desembolsos hacia conciliar con los presupuestos, debido a la corrupción existente de contraer informalidad, tantas atribuciones que han intervenido en que no se justifica el momento de las ocurrencias y transferencias generadas de poder justificar las inversiones o salida de dinero. En tanto, los encargados coordinan la designación de lo necesario de acuerdo a los fondos

recolectados para cumplir con lo prometido con la población, y así cubrir las diferentes necesidades básicas que pueden presentar. Asimismo, **Guerra y Palomino (2020)** mencionaron que, los resultados de acuerdo a los registros entregados sobre los gastos públicos, ha demostrado una presentación regular, por lo que no se ve mucho afectada, pero eso de acuerdo a que la gestión que tome un mejor control, de poder ver las fallas de prevalecer en apuntar a un enfoque de eficiencia a la responsabilidad que insertan de cuidar los recursos económicos que maneja un estado, por lo que es riguroso que cuenta con un plantel que todos están de acuerdo, por lo que también están en la obligación de contar con una explicación o sustento.

Finalmente, existe relación positiva alta y significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 850 (correlación positiva alta) y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), asimismo, el coeficiente de determinación ($R^2= 0.7225$), indica que calidad de gasto público depende en 72.25 % de la gestión presupuestaria, dichos resultados concuerdan con lo expuesto por **Pinedo et al. (2020)**, mencionaron que, durante el periodo 2019 se cuenta el detalle de haber alcanzado la meta de recaudación como parte de muestra de la eficiencia de una buena gestión solidaria de haber conseguido mantener el orden, pero sin embargo al ya acabar con su gobierno, se estableció nuevas medidas de cambio, por lo que no se tiene información detallada de dar a entender que está pasando con los fondos públicos, donde solo mencionan que no cuentan con lo suficiente, cuando la población manifiesta que si han logrado aportar de manera puntual, por lo que no se tienen que quejar; al mismo tiempo no solo es la eficiencia de un buen trabajo, sino de saber invertir en proyectos que van ser de mucha utilidad para una sociedad. De ese mismo modo Galloso y Ospino (2021), indicaron que, dentro de una gestión hace parte de construir estrategias al mantener una organización ordenada y concentrada en nuevos planes, para ser reemplazados a las autopartes que ya no funcionan de la misma manera, logrando así mediante su necesidad de incorporar algo nuevo para un mejor servicio público, de dirigir una elaboración de presupuesto de acuerdo a los recursos económicos

conseguidos de poder desembolsar un gasto responsable de acuerdo a lo necesario. Por consiguiente, Vidal et al. (2021), opinaron que dentro del sector público se maneja distintas operaciones como el control de los gastos, contabilizar los ingresos y salidas de dinero, además de poder realizar nuevos presupuestos de acuerdo a lo que prospecta construir, o las exigencias que un pueblo por mucho tiempo ha esperado, debido a la insistencia se sigue logrando restaurar una mejor comunidad constructiva; además está generando gran incertidumbre para la población por la buenas acciones que se viene dando.

Aunado a ello, Carranza et al. (2022), dedujeron que, para poder desembolsar dinero público frente al desarrollo de obras se tiene que presentar un presupuesto que pase por un análisis y evaluación para luego tener una aprobación de ser sustentable de que se va necesitar y cuando se ha generado su inversión, y que es lo que ha favorecido a la población. Además, a Castillo (2020), indicó que, un gasto responsable genera a que un país consiga mantener una economía productiva, donde gracias a la buena administración y contabilidad se hace por hecho de que se logra todo este procedimiento de seguir con innovaciones y renovaciones de afianzar a mas obras que reparan a una mejor imagen como país, haciendo parte de los planes constructivos que un estado tiene a demostrar. Por su parte Rodríguez et al. (2022), mencionaron que, la calidad de gasto se va poder notar cuando se ve un país diferente, donde las obras avanzan en su mayoría y al mismo tiempo la tempestad de impuestos va siendo generado de manera responsable para poder determinar al gasto. En tanto, Rodríguez et al. (2022), interpretaron que al no existir un gasto público responsable, genera atrasos para otras obras que necesitan ser muy urgente construir, logrando generar resentimiento por la sociedad de que sus autoridades no hacen nada al respecto de acelerar las obras, pese a que cuentan con un sustento económico, y aun así exclaman que no se cuentan con muchos fondos, por lo que no se paraliza muchas obras, tantos comentarios falsos, deficiencias que obstruyen a una gestión desorganizada

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación positiva alta y significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, asimismo, el coeficiente de determinación ($R^2= 0.7225$), indica que la calidad de gasto público depende en 72.25 % de la gestión presupuestaria.
- 6.2.** El nivel de gestión presupuestaria tiene un nivel medio en 50 %, debido a que la ejecución es poco eficiente de acuerdo a las necesidades institucionales dentro del campo de la salud para entregar un servicio adecuado; esto se debe a que principalmente las autoridades encargadas de este proceso no se desempeñan de manera eficiente y cumplen con los estándares establecidos para lograr una distribución equitativa bajo el fiel cumplimiento de la misión institucional.
- 6.3.** El nivel de calidad de gasto público tiene un nivel medio en 56 %, dichos resultados se deben a las deficiencias para realizar calidad de gasto en forma transparente en base a las necesidades internas y los requerimientos establecidos, lo cual provoca que los recursos sean utilizados de manera equivocada dificultando la posibilidad de lograr los resultados necesarios para alcanzar los objetivos planificados.
- 6.4.** Existe relación positiva significativa alta entre las dimensiones de la gestión presupuestaria y calidad de gasto público, por lo tanto, a mejor aplicación de las dimensiones de la gestión presupuestaria, mejor será la calidad de gasto público.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al director de la OGESS Alto Mayo, San Martín, ejecutar los presupuestos de acuerdo a las necesidades institucionales dentro del campo de la salud para entregar un servicio adecuado, acciones que va permitir mejorar la prestación de los servicios a los usuarios del sector.
- 7.2.** Al director de la OGESS Alto Mayo, San Martín, que los responsables encargados de este proceso se desempeñen de manera eficiente y cumplan con los estándares establecidos para lograr una distribución equitativa de los presupuestos de acuerdo a las necesidades prioritarias bajo el fiel cumplimiento de la misión institucional.
- 7.3.** Al director de la OGESS Alto Mayo, San Martín, realizar calidad de gasto en forma transparente en base a las necesidades internas y los requerimientos establecidos y en función a la priorización de necesidades de cada área para que desarrolle sus funciones.
- 7.4.** Al director de la OGESS Alto Mayo, San Martín, utilizar recursos financieros de manera adecuada donde permita lograr los resultados necesarios para alcanzar los objetivos planificados y así poder mejorar la imagen institucional ante la sociedad.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_D_E_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download
- Arias-Holgado, F., Fernández, F., y Rodríguez, B. (2012). *La Ley del Efecto y el origen de la conducta. Apuntes de Psicología*. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/download/411/331/926>
- Bai, Y., Yang, G., y Xiang, Y. (2021). Generalized and Multiple-Queries-Oriented Privacy Budget Strategies in Differential Privacy via Convergent Series. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2021/5564176>
- Bandrés-Moliné, E., y Gadea-Rivas, M.D. (2020). Gasto público y crecimiento económico en los países de la ocde, 1964-2018. (artículo científico). *Universidad de España*. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/08/PEE164art12.pdf>
- Cajamarca-Tene, N.B., Torres-Sánchez, Y., y Pinilla-Rodríguez, D. (2020). Gasto público social y mortalidad infantil en América Latina. (artículo científico). *Revista Espacios*. <http://es.revistaespacios.com/a20v41n03/20410301.html>
- Carranza-Isoiza, V.B., Rivero-Tapullima, L.L., y Bernales-Vásquez, R. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. (artículo científico). *Revista sapienza*. <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/189/115>
- Carro, R., y González, D. (2007). *Productividad y competitividad. El Sistema de Producción y Operaciones*. http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02_productividad_competitividad.pdf

- Castillo, M.M. (2020). Calidad del gasto y manejo presupuestal en la universidad nacional de Ucayali, Callería, 2019. (artículo científico). *Universidad de Perú*.
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2263/1565>
- Chandra-Dhungana, R., y Tanka-Nath, D. (2020). Flow Improvement in Evacuation Planning with Budget Constrained Switching Costs. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2020/1605806>
- Chaozhi, F., Law, S., y Saifuzzaman-Ibrahim, M. (2022). Research on the Correlation between Information and Communication Technology Development and Consumer Spending Based on Artificial Intelligence and Time Series Econometric Model. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2022/1645232>
- Coronel-Alarcón, A., Palomino-Alvarado, G.P., y Pereyra-Gonzales, T.V. (2021). Gasto público en el crecimiento económico. (artículo científico). *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/381/484>
- Dávila-Rodríguez, E., y Sánchez-Dávila, K. (2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín –Tarapoto. (artículo científico). *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/769/1051>
- Decreto legislativo N° 1440. Decreto legislativo del sistema nacional de Presupuesto Público. (16 de setiembre del 2018).
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-presupuesto-publ-decreto-legislativo-n-1440-1692078-15>
- Decreto supremo N° 331-2022-EF. Aprueban medidas de austeridad, disciplina y calidad en el gasto público y de ingresos de personal a aplicarse durante el Año Fiscal 2023 para el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas y entidad bajo su ámbito.

(31 de diciembre del 2022).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4014982/DS331_2022EF.pdf

Eslava-Zapata, R.A., Chacón-Guerrero, E.J., y Gonzalez, H. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. (artículo científico). *Revista Vision Internacional*. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>

Espetia, J., Ferrari, C., González, J.I., y Reyes, L.C. (2019). El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. (artículo científico). *Revista de Economía Institucional*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962019000100291

Esteban, N. (2008). *Tipos de investigación*. España.
<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Gallardo, E. (2017) *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*. Universidad Continental. Perú.
<https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream>

Galoso-Porras, E.M., y Ospino-Ederly, J.J. (2021). Desarticulación del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria y su efecto en la gestión del CEPLAN. (artículo científico). *Pensamiento Crítico*.
<http://dx.doi.org/10.15381/pc.v25i2.19517>

García-Castro, E.B., Vilca-Mamani, A., y Tistano-Chura, T. (2021). Flypaper effect and precautionary savings in public spending by municipal governments in Perú. (artículo científico). *Journal of Language and Linguistic Studies*.
<http://jlls.org/index.php/jlls/article/view/4388/1298>

Guerra-Rodríguez, I.E., y Palomino-Alvarado, G.P. (2020). Modelo de gestión por resultados para mejorar la calidad de gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local, San Martín. (artículo científico). *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/112/96>

- Haiying, L., y Lou, H. (2021). RPA and Artificial Intelligence in Budget Management Based on Multiperspective Recognition Based on Network Communication Integration. (artículo científico). *Revista Hindawi*.
<https://doi.org/10.1155/2021/9723379>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ta ed.)*. McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huwei, L., y Guo, Y. (2022). Performance Management of University Financial Budget Execution Relying on Comprehensive Budget Management Strengthening Model. (artículo científico). *Revista Hindawi*.
<https://doi.org/10.1155/2022/4758609>
- Intrigo-Mora, P., Vélez-Mendoza, L.P. (2020). Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo en el año 2016. Respuesta al terremoto del 16 de abril. (artículo científico). *Cofin Habana*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612020000100005
- Jiménez-Orozco, J.D., y Rodríguez-Moguel, J.A. (2019). *Teorías sobre el sector público y su crecimiento*. *Ciencia Nicolaita*
<https://www.cic.cn.umich.mx/cn/article/download/367/364/>
- Junqing, L., y Li, Y. (2022). Construction Cost Budget Control Based on the Dynamic Distributed Clustering Algorithm. (artículo científico). *Revista Hindawi*.
<https://doi.org/10.1155/2022/2970872>
- Masaquiza-Jerez, T.A., Palacios-Ocaña, A.M., y Moreno-Gavilanes, K.A. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. (artículo científico). *Revista Científica UISRAEL*.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-27862020000300051&script=sci_arttext
- Mesías-Tamayo, R.A., Reza, E., León-Serrano, L. (2020). Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina. (artículo científico). *Revista Cumbres* Vol.6. Ecuador.

<https://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/501>

Neill, D., y Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Pacheco-Lay, G.A., y Miranda-Blanco, R.O. (2021). impacto de la crisis económica en el financiamiento y gasto público en educación en el Perú: periodo 2020-2021. (artículo científico). *Revista Educación*. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43637>

Parsa, N., Mohammad, J., y Trevisan, M. (2020). Magnitude of the Quality Assurance, Quality Control, and Testing in the Shiraz Cohort Heart Study. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2020/8179795>

Pinedo-García, J., Dávila-Ruiz, J., y Luna-Risco, E. (2020). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019. (artículo científico). *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1340/1834>

Pinilla-Rodríguez, D.E., y Torres-Sánchez, Y.A. (2019). Gasto público social, el acceso al agua potable y el saneamiento de las poblaciones rurales en América Latina. (artículo científico). *Revista Problemas del Desarrollo*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v50n196/0301-7036-prode-50-196-55.pdf>

Qing, L., Guo, Y., y Cui, C. (2022). The Application of Nurse Stratified Management in Nursing Management. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2022/6368765>

Quispe H., Yohnny, Mújica D., Constantina M., Mayuri C., Elizabeth E.(2022) Presupuesto participativo y gestión del gasto público, *Universidad César Vallejo, Perú*, <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0->

85131446879&doi=10.31876%2frcs.v28i.38163&partnerID=40&md5=3fc4d8918fccbd2969e73b8c750045a1

- Rajesh, V., Augustine, J., y Divya, R. (2020). Inhaled Formoterol-Fluticasone Single Inhaler Therapy in Asthma: Real-World Efficacy, Budget Impact, and Potential to Improve Adherence. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2020/8631316>
- Ramez, H., Hashima, S., Hatano, K., y Mohamed, E. (2023). Budget-Constrained MAB for Trajectory Planning in Aerial-Aided Emergency Networks. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2023/5209054>
- Ramírez, A. (2004). *Metodología de la investigación científica*. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/1.pdf>
- Reyes, A. (2007). *Administración moderna*. México. <https://educativoinurgentes.files.wordpress.com/2018/01/administracion-moderna-reyes-ponce.pdf>
- Rocha-Sandoval, C.A., y Delgado-Bardales, J.M. (2020). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. (artículo científico). *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/263/348>
- Rodríguez, M.G., González, M.G., y Zurita, E.G. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000-2017. (artículo científico). *Revista Espacios*. <https://revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>
- Rodríguez-Panduro, M.S., Palomino-Alvarado, G.P., y Aguilar-Saldaña, C.M. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. (artículo científico). *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108/94>
- Sánchez, H.; Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma

Departamento de Investigación.

<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Señalin-Morales, L.O., Olaya, R.L., y Herrera-Peña, J.N. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. (artículo científico). *Revista Venezolana de Gerencia*.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/29065286026.pdf>

Silva-Siu, D.R., Guerrero-Bejarano, M.A., y Cordova-García, U. (2020). Gestión Municipal, midiendo la Incidencia del Presupuesto Participativo y el Desempeño Laboral en ella; caso: Municipio de La Molina, 2020. (artículo científico). *Revista IINOVA*.
<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1481>

Suwantika, A., Zakiyah, N., Abdulah, R., y Hidayatullah, T. (2021). Cost-Effectiveness and Budget Impact Analyses of Pneumococcal Vaccination in indonesia. (artículo científico). *Revista Hindawi*.
<https://doi.org/10.1155/2021/7494965>

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4ta ed.) Limusa.
https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1

Vargas-Merino, J.A., y Zavaleta-Chávez, W.E. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. (artículo científico). *Universidad del Perú*.
<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.en>

Vidal-Chamorro, R.I., Martel-Carranza, C.P., y Torero-Solano, N.Z. (2021). La gestión pública y el presupuesto por resultados de la Dirección Regional de Educación Huánuco. (artículo científico). *Revista Gaceta Científica*.
<https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/1232/1102>

Vilchez-Casas, L. (2021). Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la municipalidad provincial de Satipo, 2020. (artículo científico).

- Xiaofei, L., Chen, F., y Hu, S. (2021). Spatial Spillover Effect of Government Public Health Spending on Regional Economic Growth during the COVID-19 Pandemic: An Evidence from China. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2021/5552552>
- Zhang, D. (2022). Enterprise Financial Management Control System considering Virtual Realization Technology Combined with Comprehensive Budget Management. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2022/8578817>
- Zhang, J. (2022). Data Analysis of Fiscal Expenditure and GDP Based on Financial Budget Performance Evaluation Indicators. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2022/1141618>
- Zhao, B., y Chunlei, T. (2021). Research and Development of Inventory Management and Human Resource Management in ERP. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2021/3132062>
- Zhao, J. (2022). Comprehensive Budget Execution Performance Evaluation of Companies Incorporating EVA Unsupervised Learning Model. (artículo científico). *Revista Hindawi*. <https://doi.org/10.1155/2022/5921443>


ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas
V1: Gestión presupuestaria	Se define como la capacidad del sector público, para estructurar, gestionar y evaluar bajo la lógica del presupuesto por resultados, esta constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población (Decreto Legislativo N° 1440, 2018)	La gestión presupuestaria es la capacidad del sector público, para estructurar, gestionar y evaluar bajo la lógica del presupuesto por resultados: los cuales serán medidos mediante las dimensiones: Programación presupuestaria, formulación presupuestaria, Ejecución presupuestal y Evaluación presupuestal con una escala ordinal a través de un cuestionario.	Programación presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos para el sector - Metas presupuestarias - Estimación de ingresos - Techo presupuestal 	Ordinal, tipo Likert: 1-5
			Formulación presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de ingresos corrientes - Fuentes de financiamiento - Financiamiento - Egresos del año - Distribución apropiada 	
			Ejecución presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía presupuestaria - Ejecución de Inversión - Gastos de personal - Servicio de la deuda. 	
			Evaluación presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia - Oportunidad - Pertinencia - Optimización 	
V2: Calidad del gasto público	Es garantizar que el presupuesto se administre con eficiencia y eficacia, tomando en cuenta a todos los indicadores básicos, para así aumentar la economía, puesto, que es el objetivo fundamental del Estado (DS N° 331-2022-EF).	La calidad de gasto público garantiza que el presupuesto se administre con eficiencia y eficacia; el cual será medido mediante las dimensiones: Eficiencia, eficacia, relevancia y pertinencia con una escala ordinal a través de un cuestionario.	Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados - Satisfacción - Ejecución del presupuesto - Resultados logrados 	Ordinal, tipo Likert: 1-5
			Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> -Uso óptimo del presupuesto -Calidad de material proveído -Satisfacción de las necesidades -Presupuesto gastado 	
			Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> - Logro de objetivos principales - Transcendencia de objetivos -Cumplimiento de metas 	
			Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia del gasto - avances - Prioridades 	

Anexo 2. Matriz de consistencia

Título: Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>i) ¿Cuál es el nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?</p> <p>ii) ¿Cuál es el nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?</p> <p>iii) ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>i) Identificar el nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.</p> <p>ii) Definir el nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.</p> <p>iii) Definir la relación entre las dimensiones gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>H_i. Existe relación significativa entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H₁: El nivel de gestión presupuestaria en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022, es alto.</p> <p>H₂: El nivel de calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022, es alto.</p> <p>H₃: Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022.</p>	<p>Técnica</p> <p>La técnica que se empleará en el estudio es la encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>El instrumento que se empleará es el Cuestionario.</p>												
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>Nivel descriptivo correlacional</p>  <p>Donde: M = Muestra V1= Gestión presupuestaria V2 = Calidad de gasto público R: Relación</p>	<p>Población : 103 trabajadores</p> <p>Muestra : 84 trabajadores</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Gestión presupuestal</td> <td>Programación presupuestal</td> </tr> <tr> <td>Formulación presupuestal</td> </tr> <tr> <td>Ejecución presupuestal</td> </tr> <tr> <td>Evaluación Presupuestal</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Calidad del gasto público</td> <td>Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Relevancia</td> </tr> <tr> <td>Pertinencia</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión presupuestal	Programación presupuestal	Formulación presupuestal	Ejecución presupuestal	Evaluación Presupuestal	Calidad del gasto público	Eficacia	Eficiencia	Relevancia	Pertinencia
Variables	Dimensiones														
Gestión presupuestal	Programación presupuestal														
	Formulación presupuestal														
	Ejecución presupuestal														
	Evaluación Presupuestal														
Calidad del gasto público	Eficacia														
	Eficiencia														
	Relevancia														
	Pertinencia														

Fuente: *Elaboración propia*

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Questionario: Gestión presupuestaria

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de gestión presupuestaria.

Instrucciones:

Marque con una X la opción que considere pertinente, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	Criterios				
		1	2	3	4	5
Programación presupuestal						
01	¿Establecieron objetivos medibles para el sector?					
02	¿Monitorizan el cumplimiento de las metas presupuestales programadas?					
03	¿Comunican a todo el personal las metas a cumplir en determinado tiempo?					
04	¿Se tuvo un análisis oportuno de la estimación de los ingresos?					
05	¿Analizan el techo presupuestal institucional de manera periódica?					

Formulación presupuestal					
06	¿Realizan un adecuado uso de los ingresos corrientes?				
07	¿Consignan los montos para comprometer gastos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal?				
08	¿Gestionan el financiamiento de los proyectos de manera oportuna?				
09	¿Tiene un reporte actualizado de todos los egresos durante el desarrollo de actividades?				
10	¿Realizan una oportuna distribución de los recursos públicos en las diferentes actividades?				
Ejecución presupuestal					
11	¿La institución, presentó autonomía presupuestaria?				
12	¿Realizan seguimiento adecuado de la ejecución presupuestal de cada inversión realizada?				
13	¿Se proyectaron los gastos de personal?				
14	¿Pagaron oportunamente las deudas u obligaciones contraídas?				
Evaluación presupuestal					
15	¿Realizaron evaluación presupuestaria con eficiencia?				
16	¿Considera que, fueron eficaces los resultados producto de las evaluaciones presupuestales?				
17	¿Fueron oportunas las evaluaciones presupuestales realizadas?				
18	¿Desarrollaron de manera pertinente la evaluación presupuestaria?				
19	¿Optimizaron la utilización de los recursos públicos?				

Cuestionario: Calidad de gasto público

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) colaborador(a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de calidad de gasto público.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que usted considere para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Criterios de evaluación	Opciones de respuesta				
		1	2	3	4	5
Eficacia						
1	¿Lograron obtener los resultados programados?					
2	¿Se sienten satisfechos con los resultados obtenidos?					
3	¿La ejecución de los presupuestos se desarrolló de manera eficaz?					
4	¿Se realizó en los plazos establecidos la ejecución de					

	los presupuestos?					
5	¿Evaluaron las actividades permitiendo obtener los resultados esperados?					
Eficiencia						
6	¿Utilizaron óptimamente el presupuesto en la institución?					
7	¿Mantuvieron una calidad estándar de los materiales proveídos?					
8	¿Se satisfacía las necesidades de las áreas usuarias?					
9	¿Analizaron de manera oportuna los presupuestos gastados?					
Relevancia						
10	¿Lograron cumplir los objetivos principales?					
11	¿Recibieron algún reconocimiento por el cumplimiento de los objetivos principales alcanzados?					
12	¿Fueron trascendentes los objetivos cumplidos?					
13	¿Cumplieron las metas asignadas a cabalidad?					
Pertinencia						
14	¿Existió adecuada coherencia del gasto?					
15	¿Tuvo coherencia entre lo ejecutado a nivel financiero con el avance de la meta física?					
16	¿Se priorizaron los gastos de acuerdo a las necesidades institucionales?					
17	¿Analizaron las prioridades de acuerdo a los requerimientos institucionales?					

Anexo 4. Consentimiento y/o asentimiento informado



Anexo 3

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación:

Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022

Investigador (a): Leslie Carol Granda Guerra

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022", cuyo objetivo es Determinar la relación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022. Esta investigación es desarrollada por estudiante de posgrado de la carrera profesional de Obstetricia del programa de **Salud Pública**, de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución: Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo – OGESS Alto Mayo



El impacto del problema de la investigación sería incrementar el nivel de eficiencia relacionada a la gestión presupuestaria de la institución, a fin de que esta pueda potenciar la eficiencia de la calidad de gasto público y satisfacer las necesidades de los/las usuarios/as.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente de la OGESS Alto Mayo. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, **serán anónimas.**

*Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigador (a) Leslie Carol Granda Guerra email: leslicarolgrandaguerra@gmail.com y Docente asesor: Dr. Saavedra Sandoval, Renán - email: ssaavedrasa@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Yulissa Rosario Rivas Delgado DNI: 45673869
Fecha y hora: 12/06/23

Firma: 



Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Aanexo 5. Validación de los instrumentos de investigación



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSION: Programación presupuestal	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Establecieron objetivos medibles para el sector?			X				X				X		
02	¿Monitorizan el cumplimiento de las metas presupuestales programadas?			X				X				X		
03	¿Comunican a todo el personal las metas a cumplir en determinado tiempo?			X				X				X		
04	¿Se tuvo un análisis oportuno de la estimación de los ingresos?			X				X				X		
05	¿Analizan el techo presupuestal institucional de manera periódica?			X				X				X		
Nº2	DIMENSION: Formulación presupuestal													
06	¿Realizan un adecuado uso de los ingresos corrientes?		X					X				X		
07	¿Consignan los montos para comprometer gastos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal?			X				X				X		
08	¿Gestionan el financiamiento de los proyectos de manera oportuna?			X				X				X		
09	¿Tiene un reporte actualizado de todos los egresos durante el desarrollo de actividades?			X				X				X		
10	¿Realizan una oportuna distribución de los recursos públicos en las diferentes actividades?			X				X				X		
Nº3	DIMENSION: Ejecución presupuestal													
11	¿La institución, presentó autonomía presupuestaria?			X				X				X		
12	¿Realizan seguimiento adecuado de la ejecución presupuestal de cada inversión realizada?			X				X				X		
13	¿Se proyectaron los gastos de personal?		X					X				X		
14	¿Pagaron oportunamente las deudas u obligaciones contraídas?			X				X				X		
Nº 4	DIMENSION: Evaluación presupuestal													
15	¿Realizaron evaluación presupuestaria con eficiencia?			X				X				X		
16	¿Considera que, fueron eficaces los resultados producto de las evaluaciones presupuestales?			X				X				X		
17	¿Fueron oportunas las evaluaciones presupuestales realizadas?			X				X				X		
18	¿Desarrollaron de manera pertinente la evaluación presupuestaria?			X				X				X		
19	¿Optimizaron la utilización de los recursos públicos?			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Econ. Mg. María Isabel Cunía Santa Cruz **DNI:** 73804893

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

3 de junio de 2023


 Econ. Mg. María Isabel Cunía
 Santa Cruz
Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSION: Eficacia	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿lograron obtener los resultados programados?				X				X				X	
2	¿Se sienten satisfechos con los resultados obtenidos?				X				X				X	
3	¿La ejecución de los presupuestos se desarrollo de manera eficaz?				X				X				X	
4	¿Se realizó en los plazos establecidos la ejecución de los presupuestos?				X				X				X	
5	¿Evaluaron las actividades permitiendo obtener los resultados esperados?				X				X				X	
DIMENSION: Eficiencia														
6	¿Utilizaron óptimamente el presupuesto en la institución?				X				X				X	
7	¿Mantuvieron una calidad estándar de los materiales provistos?			X					X				X	
8	¿Se satisfacía las necesidades de las áreas usuarias?				X				X				X	
9	¿Analizaron de manera oportuna los presupuestos gastados?				X				X				X	
DIMENSION: Relevancia														
10	¿Lograron cumplir los objetivos principales?				X				X				X	
11	¿Recibieron algún reconocimiento por el cumplimiento de los objetivos principales alcanzados?				X				X				X	
12	¿Fueron trascendentes los objetivos cumplidos?				X				X				X	
13	¿Cumplieron las metas asignadas a cabalidad?				X				X				X	
DIMENSION: Pertinencia														
14	¿Existió adecuada coherencia del gasto?				X				X				X	
15	¿Tuvo coherencia entre lo ejecutado a nivel financiero con el avance de la meta física?				X				X				X	
16	¿Se priorizaron los gastos de acuerdo a las necesidades institucionales?				X				X				X	
17	¿Analizaron las prioridades de acuerdo a los requerimientos institucionales?				X				X				X	

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Econ. Mg. María Isabel Cunia Santa Cruz **DNI:** 73804893

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

3 de junio de 2023



Econ. Mg. María Isabel Cunia
Santa Cruz
Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N° 1	DIMENSION: Programación presupuestal	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Establecieron objetivos medibles para el sector?				X				X				X	
02	¿Monitorizan el cumplimiento de las metas presupuestales programadas?				X				X				X	
03	¿Comunican a todo el personal las metas a cumplir en determinado tiempo?				X				X				X	
04	¿Se tuvo un análisis oportuno de la estimación de los ingresos?				X				X				X	
05	¿Analizan el techo presupuestal institucional de manera periódica?				X				X				X	
N°2	DIMENSION: Formulación presupuestal													
06	¿Realizan un adecuado uso de los ingresos corrientes?				X				X				X	
07	¿Consignan los montos para comprometer gastos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal?				X				X				X	
08	¿Gestionan el financiamiento de los proyectos de manera oportuna?				X				X				X	
09	¿Tiene un reporte actualizado de todos los egresos durante el desarrollo de actividades?				X				X				X	
10	¿Realizan una oportuna distribución de los recursos públicos en las diferentes actividades?				X				X				X	
N°3	DIMENSION: Ejecución presupuestal													
11	¿La institución, presentó autonomía presupuestaria?				X				X				X	
12	¿Realizan seguimiento adecuado de la ejecución presupuestal de cada inversión realizada?				X				X				X	
13	¿Se proyectaron los gastos de personal?				X				X				X	
14	¿Pagaron oportunamente las deudas u obligaciones contratadas?				X				X				X	
N° 4	DIMENSION: Evaluación presupuestal													
15	¿Realizaron evaluación presupuestaria con eficiencia?				X				X				X	
16	¿Considera que, fueron eficaces los resultados producto de las evaluaciones presupuestales?				X				X				X	
17	¿Fueron oportunas las evaluaciones presupuestales realizadas?				X				X				X	
18	¿Desarrollaron de manera pertinente la evaluación presupuestaria?				X				X				X	
19	¿Optimizaron la utilización de los recursos públicos?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Delgado Bardales José Manuel **DNI:** 01126836

Especialidad del validador (a): Doctorado en gestión universitaria, metodólogo en investigación

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POS GRADO

Firma del experto informante

3 de junio de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSION: Eficacia	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿lograron obtener los resultados programados?				X				X				X	
2	¿Se sienten satisfechos con los resultados obtenidos?				X				X				X	
3	¿La ejecución de los presupuestos se desarrolló de manera eficaz?				X				X				X	
4	¿Se realizó en los plazos establecidos la ejecución de los presupuestos?				X				X				X	
5	¿Evaluaron las actividades permitiendo obtener los resultados esperados?				X				X				X	
DIMENSION: Eficiencia														
6	¿Utilizaron óptimamente el presupuesto en la institución?				X				X				X	
7	¿Mantuvieron una calidad estándar de los materiales proveídos?				X				X				X	
8	¿Se satisfacía las necesidades de las áreas usuarias?				X				X				X	
9	¿Analizaron de manera oportuna los presupuestos gastados?				X				X				X	
DIMENSION: Relevancia														
10	¿Lograron cumplir los objetivos principales?				X				X				X	
11	¿Recibieron algún reconocimiento por el cumplimiento de los objetivos principales alcanzados?				X				X				X	
12	¿Fueron trascendentes los objetivos cumplidos?				X				X				X	
13	¿Cumplieron las metas asignadas a cabalidad?				X				X				X	
DIMENSION: Pertinencia														
14	¿Existió adecuada coherencia del gasto?				X				X				X	
15	¿Tuvo coherencia entre lo ejecutado a nivel financiero con el avance de la meta física?				X				X				X	
16	¿Se priorizaron los gastos de acuerdo a las necesidades institucionales?				X				X				X	
17	¿Analizaron las prioridades de acuerdo a los requerimientos institucionales?				X				X				X	

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Delgado Bardales José Manuel **DNI:** 01126836

Especialidad del validador (a): Doctorado en gestión universitaria, metodólogo en investigación

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POS GRADO

3 de junio de 2023

Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº 1	DIMENSION: Programación presupuestal	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Establecieron objetivos medibles para el sector?				X				X				X	
02	¿Monitorizan el cumplimiento de las metas presupuestales programadas?				X				X				X	
03	¿Comunican a todo el personal las metas a cumplir en determinado tiempo?				X				X				X	
04	¿Se tuvo un análisis oportuno de la estimación de los ingresos?				X				X				X	
05	¿Analizan el techo presupuestal institucional de manera periódica?				X				X				X	
Nº2	DIMENSION: Formulación presupuestal													
06	¿Realizan un adecuado uso de los ingresos corrientes?				X				X				X	
07	¿Consignan los montos para comprometer gastos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal?				X				X				X	
08	¿Gestionan el financiamiento de los proyectos de manera oportuna?				X				X				X	
09	¿Tiene un reporte actualizado de todos los egresos durante el desarrollo de actividades?				X				X				X	
10	¿Realizan una oportuna distribución de los recursos públicos en las diferentes actividades?				X				X				X	
Nº3	DIMENSION: Ejecución presupuestal													
11	¿La institución, presentó autonomía presupuestaria?				X				X				X	
12	¿Realizan seguimiento adecuado de la ejecución presupuestal de cada inversión realizada?				X				X				X	
13	¿Se proyectaron los gastos de personal?				X				X				X	
14	¿Pagaron oportunamente las deudas u obligaciones contraídas?				X			X					X	
Nº 4	DIMENSION: Evaluación presupuestal													
15	¿Realizaron evaluación presupuestaria con eficiencia?				X				X				X	
16	¿Considera que, fueron eficaces los resultados producto de las evaluaciones presupuestales?				X				X				X	
17	¿Fueron oportunas las evaluaciones presupuestales realizadas?				X				X				X	
18	¿Desarrollaron de manera pertinente la evaluación presupuestaria?				X				X				X	
19	¿Optimizaron la utilización de los recursos públicos?				X				X				X	

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. María del Carmen Ríos Paredes **DNI:** 46082213

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



3 de junio de 2023

Mg. María del Carmen Ríos Paredes
Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSION: Eficacia	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Lograron obtener los resultados programados?				X				X				X	
2	¿Se sienten satisfechos con los resultados obtenidos?				X				X				X	
3	¿La ejecución de los presupuestos se desarrolló de manera eficaz?				X				X				X	
4	¿Se realizó en los plazos establecidos la ejecución de los presupuestos?				X				X				X	
5	¿Evaluaron las actividades permitiendo obtener los resultados esperados?				X				X				X	
DIMENSION: Eficiencia														
6	¿Utilizaron óptimamente el presupuesto en la institución?				X				X				X	
7	¿Mantuvieron una calidad estándar de los materiales proveídos?				X				X				X	
8	¿Se satisfacía las necesidades de las áreas usuarias?				X				X				X	
9	¿Analizaron de manera oportuna los presupuestos gastados?				X				X				X	
DIMENSION: Relevancia														
10	¿Lograron cumplir los objetivos principales?				X				X				X	
11	¿Recibieron algún reconocimiento por el cumplimiento de los objetivos principales alcanzados?				X				X				X	
12	¿Fueron trascendentes los objetivos cumplidos?				X				X				X	
13	¿Cumplieron las metas asignadas a cabalidad?				X				X				X	
DIMENSION: Pertinencia														
14	¿Existió adecuada coherencia del gasto?				X				X				X	
15	¿Tuvo coherencia entre lo ejecutado a nivel financiero con el avance de la meta física?				X				X				X	
16	¿Se priorizaron los gastos de acuerdo a las necesidades institucionales?				X				X				X	
17	¿Analizaron las prioridades de acuerdo a los requerimientos institucionales?				X				X				X	

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. María del Carmen Ríos Paredes DNI: 46082213

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. María del Carmen Ríos Paredes
Firma del experto informante

3 de junio de 2023

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N° 1	N°	DIMENSION: Eficacia	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	1	¿lograron obtener los resultados programados?				X				X				X	
02	2	¿Se sienten satisfechos con los resultados obtenidos?				X				X				X	
03	3	¿La ejecución de los presupuestos se desarrolló de manera eficaz?				X				X				X	
04	4	¿Se realizó en los plazos establecidos la ejecución de los presupuestos?				X				X				X	
05	5	¿Evaluaron las actividades permitiendo obtener los resultados esperados?				X				X				X	
N°2		DIMENSION: Eficiencia													
06	6	¿Utilizaron óptimamente el presupuesto en la institución?				X				X				X	
07	7	¿Mantuvieron una calidad estándar de los materiales proveídos?				X				X		X			
08	8	¿Se satisfacía las necesidades de las áreas usuarias?				X				X				X	
08	9	¿Analizaron de manera oportuna los presupuestos gastados?				X				X				X	
09		DIMENSION: Relevancia													
10	10	¿Lograron cumplir los objetivos principales?				X				X				X	
10	11	¿Recibieron algún reconocimiento por el cumplimiento de los objetivos principales alcanzados?				X				X				X	
11	12	¿Fueron trascendentes los objetivos cumplidos?				X				X				X	
N°3	13	¿Cumplieron las metas asignadas a cabalidad?				X				X				X	
11		DIMENSION: Pertinencia													
12	14	¿Existió adecuada coherencia del gasto?				X				X				X	
13	15	¿Tuvo coherencia entre lo ejecutado a nivel financiero con el avance de la meta física?				X				X				X	
14	16	¿Se priorizaron los gastos de acuerdo a las necesidades institucionales?				X				X				X	
14	17	¿Analizaron las prioridades de acuerdo a los requerimientos institucionales?				X				X				X	

N° 4

Leer con detenimiento los items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

	1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel				
17	¿Fueron oportunas las evaluaciones presupuestarias realizadas?		X		X		X	
18	¿Desarrollaron de manera pertinente la evaluación presupuestaria?		X		X		X	
19	¿Optimizaron la utilización de los recursos públicos?		X		X		X	

Leer con detenimiento los items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Leiva Carpio, Merly Melissa **DNI:** 47175035

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

01 de junio de 2023

Mg. Psc. Merly Melissa Leiva Carpio
Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

N° 1	DIMENSION: Programación presupuestal	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Establecieron objetivos medibles para el sector?				X				X				X	
02	¿Monitorizan el cumplimiento de las metas presupuestales programadas?				X				X				X	
03	¿Comunican a todo el personal las metas a cumplir en determinado tiempo?				X				X				X	
04	¿Se tuvo un análisis oportuno de la estimación de los ingresos?				X				X				X	
05	¿Analizan el techo presupuestal institucional de manera periódica?				X				X				X	
N°2	DIMENSION: Formulación presupuestal													
06	¿Realizan un adecuado uso de los ingresos corrientes?				X				X				X	
07	¿Consignan los montos para comprometer gastos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal?				X				X				X	
08	¿Gestionan el financiamiento de los proyectos de manera oportuna?				X				X				X	
09	¿Tiene un reporte actualizado de todos los egresos durante el desarrollo de actividades?				X				X				X	
10	¿Realizan una oportuna distribución de los recursos públicos en las diferentes actividades?				X				X				X	
N°3	DIMENSION: Ejecución presupuestal													
11	¿La institución, presentó autonomía presupuestaria?				X				X				X	
12	¿Realizan seguimiento adecuado de la ejecución presupuestal de cada inversión realizada?				X				X				X	
13	¿Se proyectaron los gastos de personal?				X				X				X	
14	¿Pagaron oportunamente las deudas u obligaciones contraídas?				X				X				X	
N° 4	DIMENSION: Evaluación presupuestal													
15	¿Realizaron evaluación presupuestaria con eficiencia?				X				X				X	
16	¿Considera que, fueron eficaces los resultados producto de las evaluaciones presupuestales?				X				X				X	
17	¿Fueron oportunas las evaluaciones presupuestales realizadas?				X				X				X	
18	¿Desarrollaron de manera pertinente la evaluación presupuestaria?				X				X				X	
19	¿Optimizaron la utilización de los recursos públicos?				X				X				X	

Leer con detenimiento los items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Nº	DIMENSION: Eficacia	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Lograron obtener los resultados programados?				X				X				X	
2	¿Se sienten satisfechos con los resultados obtenidos?				X				X				X	
3	¿La ejecución de los presupuestos se desarrolló de manera eficaz?				X				X				X	
4	¿Se realizó en los plazos establecidos la ejecución de los presupuestos?				X				X				X	
5	¿Evaluaron las actividades permitiendo obtener los resultados esperados?				X				X				X	
DIMENSION: Eficiencia														
6	¿Utilizaron óptimamente el presupuesto en la institución?				X				X				X	
7	¿Mantuvieron una calidad estándar de los materiales proveídos?				X				X				X	
8	¿Se satisfacía las necesidades de las áreas usuarias?				X				X				X	
9	¿Analizaron de manera oportuna los presupuestos gastados?				X				X				X	
DIMENSION: Relevancia														
10	¿Lograron cumplir los objetivos principales?				X				X				X	
11	¿Recibieron algún reconocimiento por el cumplimiento de los objetivos principales alcanzados?				X				X				X	
12	¿Fueron trascendentes los objetivos cumplidos?				X				X				X	
13	¿Cumplieron las metas asignadas a cabalidad?				X				X				X	
DIMENSION: Pertinencia														
14	¿Existió adecuada coherencia del gasto?				X				X				X	
15	¿Tuvo coherencia entre lo ejecutado a nivel financiero con el avance de la				X				X				X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Teresa de Jesús Sandoval López DNI: 43008522

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública

01 de junio de 2023

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Teresa de Jesús Sandoval
López
Firma del experto informante

⁴Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Teresa de Jesús Sandoval
López
Firma del experto informante

Anexo 6. Índice de la V de Ayken

Variable 1: Gestión presupuestaria

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P6	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D3	P11	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P14	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D4	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken 0.99

Variable 2: Calidad de gasto publico

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
D3	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
D4	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	

V de Ayken

1.00

Anexo 7. Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Análisis de fiabilidad de gestión presupuestaria

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach		N de elementos
		,984	19


Análisis de fiabilidad de calidad de gasto publico

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach		N de elementos
		,980	17

Anexo 8. Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

**OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO**
DIRECCIÓN
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
Exp. 012-2023..12.0982

Moyobamba, 03 de julio del 2023

OFICIO N° 1534 - 2023-GRSM-DIRESA/DSI

Señora:
Dra. ROSA MABEL CONTRERAS JULIAN
JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO
Universidad César Vallejo- Tarapoto
Tarapoto.


ASUNTO : AUTORIZACIÓN EJECUCIÓN DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

REFERENCIA: Trámite N° 012- 2023605960

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que se aprueba y AUTORIZA la realización del trabajo de investigación "GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN LA OGESSE ALTO MAYO, SAN MARTÍN - 2022.", correspondiente a la Obsta. Leslie Carol Granda Guerra del Programa de Estudios de Maestría en gestión Pública de la universidad César Vallejo- Tarapoto.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración más distinguida.

Atentamente;


DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OGESS U.E. 401 SALUD-ALTO MAYO
C.D. Luis Martín Borda Pinado
DIRECTOR

Carretera Fernando Belaunde Terry 504 – Moyobamba
Teléfono (042) 56-2509

Anexo 9. Base de datos estadísticos
Prueba piloto de gestión presupuestal

GESTIÓN PRESUPUESTAL																				
Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	pr18	pr19	TOTAL
1	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	87
2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	78
3	2	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	2	2	4	3	50
4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	46
5	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	66
6	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	35
7	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	3	3	1	46
8	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	3	4	3	3	3	3	4	1	58
9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	1	3	26
10	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	4	3	1	1	2	2	2	2	4	37
11	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	67
12	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	51
13	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	62
14	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	21
15	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	30
16	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	65
17	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	32
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	76
19	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	49
20	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	77

Base de datos de gestión presupuestaria

Nº	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL					sub total	FORMULACIONES PRESUPUESTALES					sub total	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					sub total	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL					sub total	TOTA L
	pr 1	pr 2	pr 3	pr 4	pr 5		pr 6	pr 7	pr 8	pr 9	pr1 0		pr1 1	pr1 2	pr1 3	pr1 4	pr1 5		pr1 6	pr1 7	pr1 8	pr1 9			
1	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	10	3	3	3	2	3	14	50	
2	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	13	3	3	4	3	3	16	62	
3	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	21	
4	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	5	2	2	2	1	2	9	30	
5	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	13	4	4	3	3	4	18	65	
6	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	6	2	2	2	1	2	9	32	
7	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	76	
8	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	11	2	2	3	3	2	12	49	
9	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	15	4	4	5	4	4	21	77	
10	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	19	4	4	5	5	4	22	87	
11	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	17	4	4	4	4	4	20	78	
12	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	10	2	2	4	3	2	13	50	
13	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	9	3	3	2	2	3	13	46	
14	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	14	3	3	4	4	3	17	66	
15	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	8	2	2	1	2	2	9	35	
16	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	7	3	3	3	2	3	14	47	
17	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	11	3	3	4	3	3	16	60	
18	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	8	1	1	1	1	1	5	24	
19	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	9	2	2	2	1	2	9	34	
20	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	14	4	4	3	3	4	18	66	
21	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	10	3	3	3	2	3	14	50	
22	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	13	3	3	4	3	3	16	62	
23	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	21	

24	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	5	2	2	2	1	2	9	30
25	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	13	4	4	3	3	4	18	65
26	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	6	2	2	2	1	2	9	32
27	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	76
28	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	11	2	2	3	3	2	12	49
29	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	15	4	4	5	4	4	21	77
30	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	19	4	4	5	5	4	22	87
31	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	17	4	4	4	4	4	20	78
32	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	10	2	2	4	3	2	13	50
33	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	9	3	3	2	2	3	13	46
34	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	14	3	3	4	4	3	17	66
35	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	8	2	2	1	2	2	9	35
36	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	7	3	3	3	2	3	14	47
37	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	11	3	3	4	3	3	16	60
38	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	8	1	1	1	1	1	5	24
39	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	9	2	2	2	1	2	9	34
40	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	14	4	4	3	3	4	18	66
41	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	10	3	3	3	2	3	14	50
42	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	13	3	3	4	3	3	16	62
43	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	21
44	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	5	2	2	2	1	2	9	30
45	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	13	4	4	3	3	4	18	65
46	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	6	2	2	2	1	2	9	32
47	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	76
48	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	11	2	2	3	3	2	12	49
49	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	15	4	4	5	4	4	21	77
50	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	19	4	4	5	5	4	22	87
51	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	17	4	4	4	4	4	20	78
52	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	10	2	2	4	3	2	13	50

53	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	9	3	3	2	2	3	13	46
54	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	14	3	3	4	4	3	17	66
55	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	8	2	2	1	2	2	9	35
56	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	7	3	3	3	2	3	14	47
57	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	11	3	3	4	3	3	16	60
58	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	8	1	1	1	1	1	5	24
59	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	9	2	2	2	1	2	9	34
60	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	14	4	4	3	3	4	18	66
61	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	10	3	3	3	2	3	14	50
62	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	13	3	3	4	3	3	16	62
63	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	21
64	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	5	2	2	2	1	2	9	30
65	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	13	4	4	3	3	4	18	65
66	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	6	2	2	2	1	2	9	32
67	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	20	76
68	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	11	2	2	3	3	2	12	49
69	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	3	4	15	4	4	5	4	4	21	77
70	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	19	4	4	5	5	4	22	87
71	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	17	4	4	4	4	4	20	78
72	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	2	3	10	2	2	4	3	2	13	50
73	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	9	3	3	2	2	3	13	46
74	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	14	3	3	4	4	3	17	66
75	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	2	2	8	2	2	1	2	2	9	35
76	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	2	2	7	3	3	3	2	3	14	47
77	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	3	11	3	3	4	3	3	16	60
78	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	2	1	8	1	1	1	1	1	5	24
79	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	1	1	9	2	2	2	1	2	9	34
80	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	3	14	4	4	3	3	4	18	66
81	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	2	2	10	3	3	3	2	3	14	50

82	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	13	3	3	4	3	3	16	62
83	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	21
84	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	1	1	5	2	2	2	1	2	9	30

Prueba piloto gasto público

GASTO PÚBLICO																			
Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	TOTAL	
1	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	74	
2	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	72	
3	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	4	3	48	
4	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	2	41	
5	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	2	57	
6	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	28	
7	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	43	
8	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	59	
9	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	21	
10	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	28	
11	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	58	
12	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	43	
13	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	59	
14	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	21	
15	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	28	
16	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	58	
17	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	30	
18	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	66	
19	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	44	
20	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	5	3	64	

Base de datos de calidad de gasto publico

Nº	SE EFICACIA						sub total	EFICIENCIA					sub total	RELEVANCIA					sub total	PERTINENCIA					sub total	TOTAL
	p1	p2	p3	p4	p5	p6		p7	p8	p9	p10	p11		p12	p13	p14	p15	p16		p17						
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	43				
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	57				
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	20				
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	27				
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	58				
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	29				
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	67				
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	44				
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	64				
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	74				
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	71				
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	46				
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	42				
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	58				
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	4	10	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	45				
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	2	10	2	1	2	2	7	2	2	1	2	7	36				
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	3	12	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	62				
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	2	5	3	3	2	2	10	3	3	3	2	11	33				
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	3	8	3	4	4	4	15	1	3	4	4	12	43				
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	4	15	5	5	4	4	18	1	5	5	4	15	65				
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	43				
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	57				
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	20				
24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	27				
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	58				

26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	2	2	1	2	7	29
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	67
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	44
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	64
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	74
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	71
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	46
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	42
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	58
35	2	2	1	1	2	8	4	3	3	4	14	4	3	3	3	13	4	3	4	3	14	49
36	2	3	3	2	2	12	2	2	1	2	7	2	2	2	1	7	2	1	2	2	7	33
37	3	3	4	4	4	18	3	4	4	4	15	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	65
38	1	1	1	2	2	7	2	3	3	2	10	2	3	3	3	11	2	3	2	3	10	38
39	1	2	2	2	1	8	3	3	4	4	14	4	1	3	4	12	4	4	4	5	17	51
40	3	4	3	4	3	17	4	5	5	4	18	4	1	5	5	15	4	5	4	5	18	68
41	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	43
42	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	57
43	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	20
44	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	27
45	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	58
46	1	2	2	2	2	9	1	4	3	3	11	4	4	3	3	14	3	4	3	4	14	48
47	4	4	4	3	4	19	4	2	2	1	9	2	2	2	2	8	1	2	1	2	6	42
48	3	2	3	2	3	13	3	3	4	4	14	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	59
49	4	4	5	3	3	19	4	2	3	3	12	2	2	3	3	10	3	2	3	2	10	51
50	5	4	5	4	5	23	5	3	3	4	15	4	4	1	3	12	4	4	4	4	16	66
51	4	4	4	5	5	22	4	4	5	5	18	4	4	1	5	14	5	4	5	4	18	72
52	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	46
53	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	42
54	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	58
55	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	30

56	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	43
57	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	57
58	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	20
59	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	27
60	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	58
61	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	43
62	3	3	4	4	4	18	3	4	3	3	13	4	4	3	3	14	3	4	3	4	14	59
63	1	1	1	2	2	7	1	2	2	1	6	2	2	2	2	8	1	2	1	2	6	27
64	1	2	2	2	1	8	1	3	4	4	12	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	52
65	3	4	3	4	3	17	3	2	3	3	11	2	2	3	3	10	3	2	3	2	10	48
66	1	2	2	2	2	9	1	3	3	4	11	4	4	1	3	12	4	4	4	4	16	48
67	4	4	4	3	4	19	4	4	5	5	18	4	4	1	5	14	5	4	5	4	18	69
68	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	2	3	3	2	10	44
69	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	4	15	4	5	4	4	17	64
70	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	5	19	4	5	5	4	18	74
71	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	4	4	4	4	16	71
72	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	3	10	2	4	3	2	11	46
73	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	2	9	3	2	2	3	10	42
74	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	58
75	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	2	8	2	1	2	2	7	30
76	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	2	9	3	3	2	3	11	43
77	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	3	13	3	4	3	3	13	57
78	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	1	1	4	20
79	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	1	5	2	2	1	2	7	27
80	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	58
81	2	3	3	2	2	12	2	3	4	3	12	3	4	4	3	14	3	3	4	3	13	51
82	3	3	4	4	4	18	3	3	2	2	10	1	2	2	2	7	2	1	2	1	6	41
83	1	1	1	2	2	7	1	1	3	4	9	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	48
84	1	2	2	2	1	8	1	2	2	3	8	3	2	2	3	10	3	3	2	3	11	37

Anexo 11. Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20531320060
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO	
Nombre del Titular o Representante legal:	
LUIS MARTÍN BORDA PINEDO	
Nombres y Apellidos	DNI: 08783922

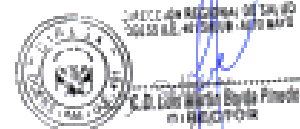
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo⁽¹⁾, autorizo [X] no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación:	
"Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín – 2022".	
Nombre del Programa Académico:	
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor, Nombres y Apellidos	DNI: 74122574
Leslie Carol Granda Guerra	

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Moyobamba 06 de junio del 2023.



Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

⁽¹⁾ Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f": "Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características."



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN, SANCHEZ DAVILA KELLER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Gestión presupuestaria y calidad del gasto público en la OGESS Alto Mayo, San Martín - 2022", cuyo autor es GRANDA GUERRA LESLIE CAROL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 04-08-2023 14:30:58
SANCHEZ DAVILA KELLER DNI: 41997504 ORCID: 0000-0003-3911-3806	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZDA2081 el 04-08-2023 21:39:58

Código documento Trilce: TRI - 0640995